

# El Parque Cultural de Albarracín: Arte Rupestre Patrimonio Mundial



Abrigos rupestres  
de las Tajadas



Dirección General  
de Turismo  
Albarracín

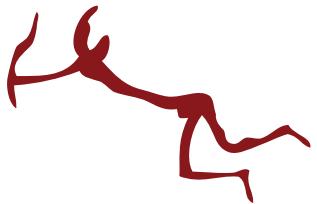
REZAS



# El Parque Cultural de Albarracín: Arte Rupestre Patrimonio Mundial







1. Introducción al Parque Cultural	5
2. El medio físico	11
a) Geología	11
b) Geomorfología y paisaje	12
c) Flora y fauna	13
d) Valores naturales	19
3. Los municipios: "El Parque pueblo a pueblo"	20
4. El Arte Rupestre en el Parque Cultural: Los Picassos del pasado	26
5. Abrigos de Arte Rupestre. Descripción abrigo a abrigo	34
6. El Arte Rupestre: "Itinerario Cultural del Consejo de Europa"	55
7. Itinerarios y senderos para visitar el Arte Rupestre	57
8. Principales intervenciones del Parque	62
9. Bibliografía.	66



#### Coordinador:

Luis Martínez Utrillas.  
*Gerente del Parque Cultural de Albarracín*

#### Textos:

Luis Martínez Utrillas  
Abigail Peretta  
María Ángeles Hernández  
José Ignacio Royo Guillén  
Dobleuve Comunicación

#### Fotografías:

Dobleuve Comunicación  
Archivo del Parque Cultural de Albarracín  
Archivo de la Comunidad de Albarracín  
Luis Martínez Utrillas  
Ignacio Perruca Muñoz  
Columna Villarroya (págs. 24 y 31)

#### Mapas e infografía:

Trazacultura S.L.  
Dobleuve Comunicación

#### Financia:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

#### Colabora:

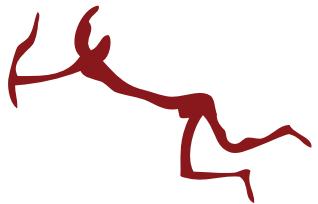
Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte  
Ayuntamiento de Bezas  
Parque Cultural de Albarracín

#### Edita:

Dobleuve Comunicación

D.L.: TE-81-2012

I.S.B.N.: 978-84-938724-4-1



# 1. Introducción al Parque Cultural

## 1. ¿QUÉ ES UN PARQUE CULTURAL?

Aragón, debido a sus características patrimoniales, territoriales y demográficas, ha generado una figura legal denominada Parque Cultural, regulada por la ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, cuya idea es contar con una herramienta eficaz tanto para la protección, conservación y divulgación del Patrimonio, como para el desarrollo sostenible del ámbito rural aragonés, suponiendo a su vez la consolidación y regulación de una realidad preexistente, en la cual, ámbitos tan aparentemente alejados como la investigación académica y la iniciativa local, con el apoyo del Gobierno de Aragón, habían sido capaces de aunar intereses y esfuerzos para preservar el Patrimonio Cultural.

Actualmente, está en marcha una nueva iniciativa en torno al Patrimonio Industrial que, bajo la denominación de Parque Cultural de Sierra Menera, en la provincia de Teruel, agrupa a varios municipios vinculados a la explotación minera del hierro, documentada en el territorio desde época romana.

### *Pero, ¿qué es un Parque Cultural?*

Un Parque Cultural es un espacio delimitado, con valores culturales y naturales, relacionados en un inventario de recursos, que pretende el desarrollo de su territorio de forma integral e integrada, con órganos de gestión propios (que implican a diferentes ámbitos de la administración local, asociaciones y Gobierno de Aragón) y con la obligación de desarrollar un Plan del Parque, conteniendo no sólo el diagnóstico del territorio sino todas las actuaciones a realizar en él.

El Parque Cultural no es en sí mismo una figura de protección. Los elementos relevantes del patrimonio cultural y natural, que requieran protección individualizada, la recibirán a través de las correspondientes legislaciones sectoriales.

Si bien, los Parques Culturales parten del reconocimiento que el Patrimonio tiene como recurso potencial en el desarrollo de los territo-

rios, la experiencia de los últimos diez años ha demostrado que éstos constituyen eficaces **herramientas de gestión**, extraordinariamente próximas a criterios de Ordenación del Territorio, tal como se expone en sus objetivos, con especial atención a la población directamente vinculada al territorio del Parque y la mejora de la calidad de vida de ésta.

### *Paisaje singular*

Excepcionales paisajes acogen los Parques Culturales de Aragón, demostrando una vez más, que no es posible desligar el medio físico de los acontecimientos históricos y culturales que en él se han desarrollado.

Desde el Prepirineo Oscense (San Juan de la Peña y Cañones del Río Vero en la Sierra de Guara) hasta las sierras del sistema Ibérico en Teruel (Cañones del Río Martín, Paisaje de los Pinares del Rodeno), los Parques Culturales ofrecen un patrimonio natural extraordinario, en su mayoría integrado en espacios naturales protegidos, con ricos y variados ecosistemas de gran valor científico y natural.

En el caso del Parque Cultural del Maestrazgo, los valores geológicos y paleontológicos presentes en la práctica totalidad de su amplio territorio, le han hecho merecedor del reconocimiento como GEOPARK, un territorio de excelencia avalado por la UNESCO y por la Unión Europea al incluirlo en sus respectivas redes, la GLOBAL GEOPARK NETWORK y la EUROPEAN GEOPARK NETWORK.

### *Patrimonio: herencia y futuro*

Los Parques Culturales del Río Vero en Huesca y del Río Martín, Maestrazgo y Albaracín en Teruel acogen el 90% del Arte Rupestre Prehistórico de Aragón. Constituyen un **paisaje cultural** que ha soportado distintas comunidades ecológicas y en el que los humanos, desde el Paleolítico superior hasta el presente, hemos ido señalando zonas de paso, abastecimientos de agua, territorios de caza o lugares de reunión.



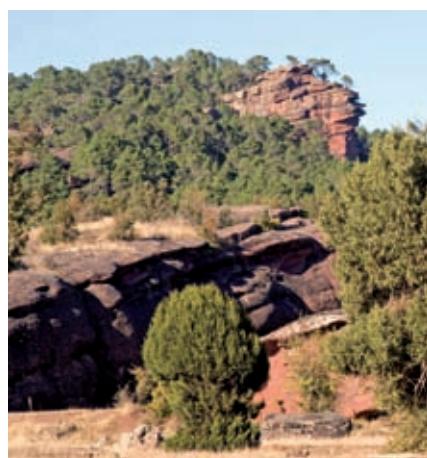
La fragilidad de este arte requiere, además de su protección legal, otras acciones como: vigilancia (SEPRONA y Guardería de monumentos), medidas físicas (acondicionamiento de accesos y cerramiento de los abrigos), actuaciones de gestión (visitas guiadas y señalización indicativa e interpretativa), así como el apoyo de un laboratorio científico a cargo de la investigación sobre su conservación.

Por otra parte, los Parques Culturales son espacios singulares de integración de Patrimonio Material e Inmaterial, lo que supone que, a la inicial apuesta sobre el Arte Rupestre, se hayan incorporado otros recursos patrimoniales de cada territorio, prestando especial atención a aquellos elementos aparentemente menos relevantes que, en general, no se contemplan en los grandes programas de actuación. De esta forma, se ha intervenido, prioritariamente en Patrimonio etnológico (material e inmaterial), así como en enclaves arqueológicos de interés local, patrimonio preindustrial e hidráulico.

Hay que señalar que algunas de las iniciativas ya existentes, se basan en un Patrimonio monumental excepcional, como el caso del Parque Cultural de San Juan de la Peña, y, sin embargo, en otros el eje argumental está basado en el patrimonio minero y su incidencia histórica

en el medio físico y social de la zona, como sucede en el futuro Parque Cultural de la Sierra Menera.

Esta diversidad de recursos permite ofrecer en cada uno de los Parques Culturales, así como en el conjunto de los mismos, una oferta cultural amplia, diversificada y de calidad, adecuada a muy distintos públicos e intereses.



### *Instrumentos de gestión*

La fórmula de gestión establecida para los Parques Culturales consta de tres ámbitos: Patronato, Consejo Rector y Gerencia.

El Patronato es un órgano colegiado, consultivo y de participación, en el que están representados todos los municipios con territorio incluido en el Parque y que hayan suscrito un compromiso con el Gobierno de Aragón referido a la financiación del mismo; los departamentos del Gobierno de Aragón con competencias en Economía, Medio Ambiente, Ordenación del Territorio, Turismo y Patrimonio Cultural; y por último representantes de entidades públicas o privadas cuyos objetivos estén directamente relacionados con los del Parque y su territorio. En este sentido se ha procurado que a este órgano se adhieran, no sólo entidades culturales, sino también todas aquellas asociaciones de carácter económico que favorecen el desarrollo del territorio.

En segundo término existe un Consejo Rector, como órgano ejecutivo, compuesto por tres representantes de los municipios integrantes del Parque, tres representantes del Gobierno de Aragón, de los cuales dos corresponden a la Dirección General competente en Patrimonio Cultural, y el Gerente del Parque.

La Gerencia es un órgano unipersonal, directamente responsable de la ejecución de los programas y de la coordinación de las diferentes acciones que afectan al territorio Parque. En este sentido, la figura del Gerente es fundamental, ya que es el agente directo sobre la zona. Para ello, se ha promovido sistemáticamente que dicha gerencia se encomienda a personas estrechamente vinculadas con el territorio, profesional y personalmente, de forma que la implicación en el proyecto sea completa y mantenga una estrecha relación con la población local.

Hay que señalar que, si bien se pretende que la gestión sea prioritariamente local, los Parques Culturales no tienen personalidad jurídica propia y están directamente vinculados al Gobierno de Aragón, sin menoscabo de que se puedan suscribir convenios y acuerdos con otras entidades públicas o privadas, para el desarrollo de diferentes tareas, tanto de gestión, como para la ejecución de proyectos concretos.

La norma que regula los Parques Culturales aragoneses contempla, además, la elaboración de un Plan del Parque en cada uno de ellos, como instrumento de planificación, que, priorizando la protección del Patrimonio Cultural, procure la coordinación de los instrumentos de la planificación



urbanística, ambiental, turística y cultural. Entre sus objetivos, si bien aparecen bien definidos los referidos a la protección del Patrimonio Cultural, hay dos especialmente relevantes en lo que atañe al desarrollo socioeconómico:

- Fomentar la acción cultural y la actividad económica en términos de desarrollo sostenible, señalando las actividades compatibles con la protección del Patrimonio.
- La promoción del turismo cultural y rural.

En este sentido el Plan del Parque adquiere una dimensión más amplia que la meramente patrimonial o cultural, ya que este documento debe ser informado inicialmente, tanto por la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural, como por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio correspondiente. La aprobación definitiva corresponde al Consejo del Gobierno de Aragón, previo informe del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, siendo obligado el cumplimiento de las directrices establecidas en el documento para todas las instancias implicadas en el Parque, sean públicas o privadas.

#### *Recurso, producto, oferta...*

Los criterios de actuación en estos territorios han seguido dos líneas argumentales básicas: por una parte, la intervención en Patrimonio cultural, en cuanto recurso transformable en producto a integrar en una oferta cultural, y por otra, en la generación de equipamientos e infraestructuras de servicios de las que carecían los municipios afectados, como por ejemplo albergues, alojamientos de turismo rural, centros de interpretación, zonas de acampada, redes de senderos con su correspondiente mantenimiento..., con el objetivo de que, una vez creadas, sean gestionadas, en la medida de lo posible, por la iniciativa privada, a fin de proporcionar expectativas laborales en la propia población.

Estas medidas se han complementado con acciones formativas, dirigidas a los guías y monitores del Parque, a fin de mejorar los servicios de atención al público en los enclaves y equipamientos culturales, mientras se consoli-

dan y actualizan las habilidades de este colectivo. Al mismo tiempo y, específicamente, dirigida a la población local, en general, y a aquellos que desarrollan una actividad relacionada con el sector servicios, en particular, tales como viviendas de turismo rural, bares y restaurantes, establecimientos de artesanía y empresas de ocio vinculadas a la naturaleza (senderismo, rafting, escalada, espeleología...), se han desarrollado diversos cursos destinados a mejorar su actividad.

Por otra parte, la difusión requiere el desarrollo de actividades lúdicas, didácticas y culturales, que, en forma de talleres, jornadas, cursos, exposiciones y oferta escolar, se han llevado a cabo, con gran éxito, en los diferentes Parques Culturales aragoneses, incrementándose progresivamente la demanda de estas producciones.

En definitiva, el modelo de los Parques Culturales de Aragón, se ha revelado como un eficaz instrumento de desarrollo y promoción para algunos territorios menos favorecidos, básicamente a través del Patrimonio Cultural sin detrimento de otras políticas de desarrollo económico. Esto ha contribuido a la divulgación de sus valores, al incremento de la satisfacción local y a la concienciación sobre la importancia que la herencia cultural tiene para el presente y para el futuro, contribuyendo definitivamente a su conservación.

#### **Un Parque Cultural. El Parque Cultural de Albarracín**

*“Un parque cultural es un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural integrados en un marco paisajístico y ecológico singular; con medidas de protección y promoción global en su conjunto y específicas para dichos bienes, y que cuenta con órganos de gestión propios”.*

*“Un Parque cultural es un espacio singular de integración de los diversos tipos de patrimonio, tanto material mobiliario e inmobiliario como inmaterial. Entre el Patrimonio material se incluye el histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, antropológico, paleontológico,*

*etnológico, museístico, paisajístico, geológico, industrial, agrícola y artesanal*.

Con esas dos frases extraídas textualmente de la Ley 12/97 de Parques Culturales del Gobierno de Aragón se expresa que los Parques Culturales son territorios en los que se realizan *programas de intervención* para la conservación de todo tipo de Patrimonio.

Pero, además, un Parque Cultural es un espacio delimitado, con valores culturales y naturales relacionados con el inventario de recursos, que pretende el desarrollo de su territorio de

forma integral e integrada, con órganos de gestión propios (que implican a diferentes ámbitos de la administración local, asociaciones y Gobierno de Aragón) y, con la obligación de desarrollar un Plan del Parque, conteniendo no sólo el diagnóstico del territorio sino todas las actuaciones a desarrollar en él.

Los Parques Culturales tienen como objetivo:

a) Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural y, en su caso, natural, sin perjuicio de la normativa y sistemas de gestión relativos a la protección de los espacios naturales protegidos.



b) Estimular el conocimiento del público, promoviendo la información y la difusión cultural y turística de los valores patrimoniales y el máximo desarrollo de actividades culturales, tanto autóctonas, como de iniciativa externa, así como desarrollar actividades pedagógicas sobre el patrimonio cultural con escolares, asociaciones y público en general, promoviendo también la investigación científica y la divulgación de sus resultados.

c) Contribuir a la ordenación del territorio, corrigiendo desequilibrios socioeconómicos e impulsando una adecuada distribución de los usos del suelo compatible con el concepto rector del Parque.

d) Fomentar el desarrollo rural sostenible, mejorando el nivel y la calidad de vida de las áreas afectadas, con especial atención a los usos y aprovechamientos tradicionales.

En Aragón existen en la actualidad cinco Parques Culturales: Río Vero y San Juan de la Peña, en la provincia de Huesca y Río Martín, Maestrazgo y Alharracín en Teruel. A estos se puede unir en breve el Parque Cultural de Sierra Menera, también en la provincia de Teruel, que se encuentra en fase de declaración.

### El Parque Cultural de Alharracín

El Parque Cultural de Alharracín se crea por Orden de 13 de julio de 1998, del Departamento de Educación y Cultura y se publica en el Boletín Oficial de Aragón de 22 de julio de 1998.

Los principales valores que aparecen en la ley son:

- Conjunto de cuevas, lugares y abrigos con Arte Rupestre prehistórico.
- Conjunto histórico, murallas y acueducto de la ciudad de Alharracín.
- Zona arqueológica de Piazo de la Virgen en Alharracín.
- Iglesia de Santa Catalina, en Ródenas.
- Casco histórico e Iglesia almenada de Pozondón.
- Entorno natural y pasado protoindustrial de Tormón.
- Espacios naturales de Bezas. Laguna.

### • Paisaje protegido del Rodeno de Alharracín.

El Parque Cultural de Alharracín se encuentra al este de la provincia de Teruel, en plena sierra de Alharracín, entre frondosos pinares e impresionantes formaciones geológicas de Rodeno. Su declaración definitiva data del año 2001 y su territorio de forma estrecha y alargada, agrupa cinco términos municipales donde podemos encontrar manifestaciones artísticas rupestres declaradas patrimonio mundial por la UNESCO, interesantes conjuntos urbanos, ejemplos de arquitectura defensiva medieval, yacimientos arqueológicos, interesantes restos de la Guerra Civil o construcciones de uso tradicional como hornos, molinos, tejerías, lavaderos, etc., todo ello en un entorno natural de gran valor, cohabitando parte del Parque con el *Espacio Natural Protegido de los Pinares de Rodeno*, con sus características formaciones rojizas en las que se integran los pinos rodenos dando un paisaje esplendoroso en el que se encuentran la mayoría de los abrigos de arte rupestre.



## 2. El medio físico



### a) Geología

Los depósitos **geológicos** más antiguos que encontramos en el área del Parque Cultural de Albarracín corresponden al Paleozoico (Ordovícico y Silúrico), localizándose en los macizos de Sierra Menera, Carbonera y Collado de la Plata, con presencia de Graptolites (fósiles en forma de horquilla). A las rocas que caracterizan el paisaje de este Parque Cultural se les denomina vulgarmente Rodeno. Corresponden a materiales constitutivos que se apoyan en discordancia sobre el Paleozoico y afloran en la típica facies germánica, que se divide en: Buntsandstein, Muschelkalk y Keuper.

En cuanto al tramo Buntsandstein, cuya significación es la de areniscas abigarradas, está constituido por conglomerados en la base y areniscas de tonos rojos (rodeno), verdes y blancos grisáceos en el resto del conjunto. Estas singularidades geológicas se presentan en afloramientos muy vistosos, espectaculares por su colorido y morfología escarpada y es el accidente geológico por el que se conoce al Parque Cultural como la variedad paisajista del «Espacio Protegido de los Pinares de Rodeno de Albarracín», significado por el pino de rodeno (*Pinus pinaster*).

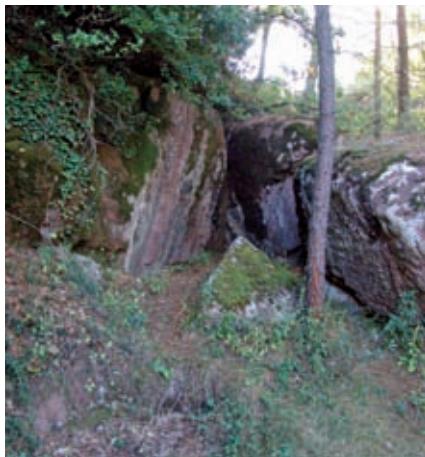
Esta Era Secundaria o Mesozoica, a la que corresponden estas areniscas del Buntsandstein, sobre todo en las áreas de mayor afloramiento (sector Albarracín-Bezas-Tormón y Ródenas-Almohaja), destacan por sus formas turriculadas o tormos y bloques partidos (*split rocks*), que resultan de la separación de bloques a partir de diaclasas preexistentes bajo la acción de la componente gravitatoria; esto trae como consecuencia la generación de largos y angostos corredores que los separan. Su característico color rojo o rosado se debe a la presencia de óxidos de hierro muy finamente diseminados. Esta acción de los procesos de meteorización lleva consigo que, a partir de una forma inicialmente paralelepípedica, redondeen sus vértices y aristas dando lugar a una morfología en lomo de ballena y cuerpos semiesféricos. Los agentes

erosivos han hecho que las formas de bloques y torres sean redondeadas, con aristas y vértices poco marcados. Además, la roca no presenta una textura y una composición mineralógica homogénea, sino variable, especialmente, en sentido vertical, por lo que sufre erosión «diferencial» que origina bloques de múltiples y caprichosas formas y perfiles, entre los que destacan los que adquieren una forma «en champiñón» (estrechos por la base), que se denominan tormos.

Estas extensas parameras de materiales triálicos, que bordean los macizos paleozoicos, se desarrollan en superficies de erosión a elevadas alturas (1500-1700 m.). Pueden diferenciarse varios sectores: los macizos paleozoicos meridionales y Sierra Menera, que se extiende en las parameras entre Cella y Ródenas; más al Norte, entre Almohaja y Bello, están las parameras que limitan por el Este con la depresión del Jiloca; finalmente, al Sur, se extiende otra área amesetada que queda enmarcada por muelas cretácicas.

En el Triásico inferior aparecen restos vegetales. El medio de sedimentación es fluvial para los conglomerados y areniscas y pasa paulatinamente a marino hacia el techo del perfil, donde se intercalan limonitas .





### b) Geomorfología y paisaje

En este entorno, el medio natural y el medio cultural se encuentran indisolublemente unidos, con la característica de que ambos presentan valores, dentro de su especificidad, que han hecho que se establezcan sendas figuras de protección y gestión entorno a ellos: el Parque Cultural de Albarracín y el Espacio Protegido de los Pinares del Rodeno.

El Paisaje Protegido del Rodeno, el primero declarado en la Comunidad Autónoma de Aragón, Decreto 91/1995 de 2 de mayo, de la Diputación General de Aragón, está situado en un contexto geológico y geomorfológico de gran interés, en los municipios de Albarracín, Bezas y Gea de Albarracín. Su extensión es de 6.829 hectáreas de Paisaje Protegido. Constituye un magnífico ejemplo de multiplicidad de formas rocosas a pequeña y gran escala, así como de la estrecha relación entre geología, flora, fauna, arqueología prehistórica y actividades tradicionales del hombre, todo lo cual conforma un paisaje singular que ha merecido la protección especial. Lo primero que llama la atención son las grandes masas rocosas de color rojizo que sobresalen en el horizonte sobre un manto de

vegetación arbórea. Ya en Albarracín, que constituye un magnífico portal de entrada de obligada visita, comienza el Paisaje Protegido de los Pinares del Rodeno. Esta singular zona es consecuencia directa de la interrelación de diversos factores naturales: clima, relieve y naturaleza del sustrato. La interacción entre todos ellos confiere una alta complejidad a la zona, reflejada en la diversidad de ambientes naturales que conforman el Espacio Protegido.

La aparición de las distintas formas del relieve vienen determinadas principalmente por las características geológicas de las rocas presentes y por los distintos agentes atmosféricos que intervienen. Así, el área que se conoce como Rodeno, corresponde a una amplia zona en la que afloran materiales rocosos, principalmente areniscas rojizas, que han sido modelados por el agua, el viento, cambios de temperatura, etc., dando origen a múltiples y caprichosas formas. Constituye, pues, un magnífico ejemplo de modelado del relieve, resultado de un interminable proceso que sigue en nuestros días.

Las formas más espectaculares, desde el punto de vista paisajístico, corresponden a los llamados *escarpes* y *hoces*. La acción de la erosión del agua sobre materiales rocosos, bastante compactos y resistentes a la alteración mecánica, ha originado que los ríos se hayan encajado creando profundos barrancos. Un magnífico ejemplo es el Barranco del Navazo, donde el agua discurre por angostos estrechamientos de paredes verticales. Ahora bien, estas hoces presentan zonas concretas en las que la



presencia de fallas es más frecuente y es en ellas donde la meteorización ha actuado con mayor intensidad. Este hecho ha causado que los escarpes antes mencionados se agrietaran, formando grandes "bloques" de arenisca, de dimensiones muy variables, aislados por "corredores" cuya anchura oscila desde unos pocos decímetros hasta varias decenas de metros. Cuando el espacio entre las fallas o líneas de debilidad es menor, se suelen formar abundantes bloques aislados, dando origen al "modelado turrícular" o "torres". La erosión ha hecho que las formas de bloques y torres sean redondeadas, con aristas y vértices poco marcados.

Las cavernas y los abrigos formados al pie de escarpes y de grandes bloques, frecuentemente utilizadas por el hombre prehistórico, suelen tener su origen en erosión diferencial de un estrato de la roca más blando bajo otro más resistente a la erosión. Este nivel resistente forma una visera sobre la zona erosionada del nivel inferior. Cuando la erosión diferencial ha incidido más en la base de los bloques menores o de las torres, éstos adquieren una forma "en champiñón", denominándose entonces *tormos*.

También podemos destacar un conjunto de formas de menor tamaño constituido por los *tafonis*, los *alvéolos* y las *gammas*. Los *tafonis* son huecos en la pared rocosa, de forma semiesférica. Los *alvéolos* son también huecos en la roca pero de menor tamaño. Suelen encontrarse en grupos y cuando están muy juntos forman una estructura denominada "panal de abeja". Las *gammas* son depresiones localizadas en la su-

perficie de la roca, de planta circular o elipsoidal que en ocasiones llegan a alcanzar un gran desarrollo.

Todo este conjunto de formas de modelado perdería gran parte de su significación paisajística si no entrara en juego el segundo elemento creador de paisaje, la vegetación.

### c) Flora y fauna

La especie protagonista es el pino rodeno (*Pinus pinaster*) y es fácilmente identificable por sus grandes piñas.

Nos encontramos ante un caso realmente espectacular del fenómeno de colonización del medio por parte de una especie arbórea, en el que el pino rodeno, lejos de ser especialista de zonas rocosas, es capaz de penetrar con sus fuertes raíces incluso en los intersticios más pequeños, contribuyendo, junto a otros fenómenos, a la progresiva fragmentación de los grandes bloques de roca.

Es sin duda la unidad paisajística más representativa del Espacio y en buena medida responsable de su alto interés. De gran originalidad, fuerza y belleza, crea un paisaje intenso, de gran colorido y espectacularidad, caótico pero a su vez ordenado. Los contrastes cromáticos entre el verde del pinar y los rojos de las areniscas son únicos en la comarca y en nuestra Comunidad Autónoma.

Además del pino resinero, otras especies de pinos forman comunidades dominantes; podemos encontrar otras dos especies de pinos: el pino silvestre o albar (*P. sylvestris*) en la zona norte del Parque y el pino negral o laricio (*P. nigra*). Estas formaciones, algunas naturales y algunas repobladas, cubren amplias extensiones de terreno con una marcada graduación altitudinal y climática.

El sabinar es otra de las comunidades representadas. La sabina albar (*Juniperus thurifera*) cuenta en la zona con excelentes bosques tanto en extensión, como en formación. Muchos autores consideran a los sabinares de Albarracín como los más importantes de Europa, y en te-



el medio físico



El ciervo, el corzo y el gamo son las especies más llamativas de la fauna mamífera.



rritorio del Parque encontramos interesantes extensiones en Albarracín, Pozondón o Rodenas. Además existen otros dos tipos de sabinas, la sabina negral (*J. phoenicea*) que ocupa zonas menos elevadas y la chaparra o sabina rastreira (*J. nana*) en altitudes mayores.

Los bosques caducifolios ocupan áreas de media montaña. Dentro del genérico nombre de robles este tipo de bosques presentan dos especies que forman masas más o menos extensas. Hablamos del rebollo o quejigo (*Quercus faginea*) que ocupa las áreas calcáreas y del melojo o marojo (*Quercus pyrenaica*) más restrictivo con el tipo de suelo, ya que prefiere suelos silíceos.

Las orlas de los diferentes ríos que recorren la sierra presentan, en algunos casos, excelentes bosques de ribera, como en el río Ebrón en Tormón o el Guadalaviar en Albarracín con las especies más emblemáticas que requieren de un grado de humedad, cuando no encharcamiento alto. Hablamos de especies como el avellano (*Corylus avellana*), el tilo (*Tilia platyphyllos*), el olmo (*Ulmus glabra*) o el fresno (*Fraxinus angustifolia*).

Los carrascales. La carrasca (*Quercus ilex ro-tundifolia*) encuentra en las zonas más bajas de la sierra un hábitat idóneo, formando masas ho-



mogéneas o mixtas en compañía de la sabina negral (*J. Phoenicea*); hay varios ejemplos en el territorio, como en Albarracín o Pozondón. En sus versiones más cálidas y con mayor humedad aparece con interesantes especies como el durillo (*Viburnum tinus*) o el rusco (*Ruscus aculeatus*).

Aunque a cada uno de los ecosistemas que hemos descrito le corresponde una serie de taxones asociados, hay algunas plantas que por su belleza o sus singularidades merece ser comentada aparte.

Por su belleza podemos destacar varias especies de *orquídeas* que pueblan nuestras zonas más húmedas o la famosa dedalera (*Digitalis purpúrea*) que en su forma recuerda a los dedales de costura –de ahí su nombre–, de vistoso color rosáceo.

La Belladona (*Atropa belladonna*) es un bonita planta de color oscuro que, según cuentan las leyendas era utilizada por las brujas para volar.

No menos llamativas y con interés culinario, podemos citar algunos frutos silvestres que es frecuente encontrar en estas zonas como la *fresa silvestre*, las *grosellas*, las *frambozas* o el fruto del *arlo*, que para recogerlo debemos *ordeñar* la planta de abajo a arriba para no pincharnos con sus afiladas púas.

Los árboles y arbustos con propiedades medicinales o curativas pueblan nuestros bosques. Así las bayas del *sabuco*, recolectadas bien maduras en otoño y secas a la sombra tiene efectos laxantes y diuréticos; el *rosal silvestre* y más concretamente sus escaramujos rojos y maduros pueden recolectarse a finales de verano u otoño y secarse, proporcionando vitamina C y actuando como un suave astringente y laxante; los brotes jóvenes del *pino albar* recolectados en primavera inhiben las secreciones bronquiales y son antisépticos y tónicos; el *fresno* que ocupa las riberas de algunos de nuestros ríos y, más concretamente sus hojas pinnadas del tronco, actúan como un eficaz laxante favoreciendo la eliminación de orina y ácido úrico.

Dentro del Parque Cultural, por sus espe-

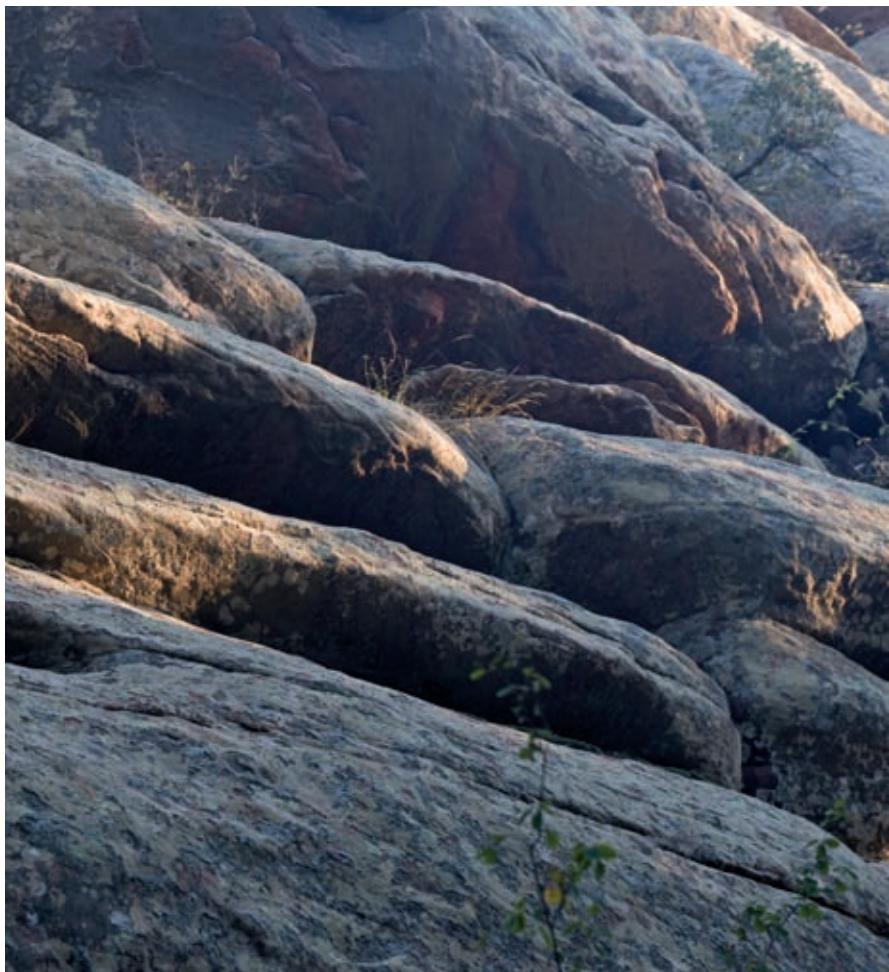


El Martín Pescador es un indicador biológico de aguas limpias y oxigenadas.

ciales características geográficas, orográficas, climáticas, demográficas, etc., unidas a su gran variedad de ecosistemas, se presenta una zona de excepcional riqueza en grupos faunísticos. No podemos olvidar que gran parte de su territorio se encuentra inmerso dentro de la "Reserva de Caza Montes Universales", la más

extensa de Aragón, por lo que los taxones con interés cinegético, toman aquí una especial relevancia.

Así, el ciervo, el corzo y el *gamo* son las especies más llamativas de la fauna mamífera. Sus poblaciones son elevadas, especialmente la del ciervo, por lo que no es difícil poderlos avistar



el medio físico



No es difícil poder avistar a los cérvidos, con facilidad, en las horas crepusculares.



con facilidad en las horas crepusculares cuando su actividad alcanza mayor apogeo. Puede resultar un bonito espectáculo escuchar la berrea de los machos o avistar un harén con un venado y varias hembras. El gamo y el corzo, aunque con poblaciones menores ya que han sido especies no reintroducidas y que han colonizado la sierra procedentes de las provincias vecinas –Cuenca y Guadalajara–, también pueden avistarse en la zona sur.

El *jabalí* es otro de los mamíferos con cierta abundancia. Su gran movilidad está ligada a la evolución de los cultivos y a la existencia de bellota, y aunque podemos encontrarlo en cualquier biotopo, prefiere los espacios ocupados por quercíneas que por pinares.

Por los ríos, arroyos y riachuelos muy numerosos en la zona todavía se pueden observar los últimos reductos de la *trucha del país* que comparte hábitat y penalidades con el maltracho *cangrejo de río* autóctono sufridor, como ninguno, de la introducción con fines diversos de especies foráneas. En estos mismos ecosistemas de aguas limpias, podemos adivinar la presencia de la *nutria* y aunque su comportamiento esquivo con el ser humano hace difícil su visión, podemos hallar los rastros de su pre-

sencia en forma de excrementos, restos de peces y, sobre todo, toboganes en las riberas donde disfrutan de sus horas de juegos.

Si algún ecosistema es abundante y con una gran biodiversidad en el Parque ese es **el pinar** y en él, si un grupo es especialmente abundante, es el de las aves que revolotean incansablemente en busca de insectos. Muy fáciles de observar y distinguir nos resultarán el *carbonero garrapinos* y el *herrerillo capuchino*, dos de las especies insectívoras controladoras de la población entomológica. Con un poco de suerte podremos oír al *jilguero*, al *verderón* o al *arrendajo* y con más dificultad, dado su pequeño tamaño al *reyezuelo sencillo* o al *mito*. Ascendiendo y descendiendo troncos de los árboles nos encontramos al *agateador* y construyendo perfectos agujeros en los árboles al *picapinos*.

Por su vistosidad o por su comportamiento es también destacable la presencia de la colorida *oropéndola* (si tienes la suerte de ver alguna apreciarás la belleza de su colorido amarillo y un pico rojo intenso), el retorcido pico del *piquituerto* para sacar los piñones de las piñas o el comportamiento del *cuco ave* que no sólo ocupa para su puesta los nidos de otras es-





Las mariposas cuentan con varias especies de gran interés, incluyendo algunos endemismos.

pecies, en ocasiones mucho más pequeñas en tamaño que él, sino que al eclosionar los huevos su cría expulsa del nido los huevos del propietario legítimo para ser criada en exclusividad.

Entre las rapaces que ocupan estos biotopos para cazar y anidar destacan el azor y el *gavilán*, aves muy parecidas pero de tamaño considerablemente distinto (el azor es mucho mayor). También están presentes aunque con poblaciones mucho menores dos de nuestras águilas más emblemáticas, la *culebrera* y la *calzada*, cuya majestuosa silueta puede sorprendernos en el cielo. Al caer la noche, a la espera de pequeñas presas podemos oír pequeñas rapaces nocturnas como el *cárabo* o el *mochuelo*.

Los mamíferos también cuentan con un buen número de representantes que eligen el pinar como morada. Las *ardillas* son muy fáciles de observar royendo piñas en lo alto de las copas. Los micromamíferos nos ofrecen sus rastros, siendo abundantes los *lirones caretos* y los *topillos* y *ratillas* y dentro de los mustélidos, además de la ya mencionada nutria, es abundante la presencia de la *garduña*, más conocida como fuina en la zona, o la *comadreja*. *Liebres* y *conejos* ocupan biotopos más amplios, pudiendo encontrarlos en pinares cerrados o en

otros espacios más abiertos al igual que los *tejones*, cuyas tejoneras nos indican su presencia a pesar de no ser fácil observarlos por sus hábitos alimenticios.

La herpetofauna (anfibios y reptiles) tiene también en estos ecosistemas especies de interés como el *sapo común*, la *rana de San Antonio*, la *culebra lisa meridional* o la *culebra de escalera* (ésta última, junto con la culebra bastarda son los ofidios de mayor tamaño en nuestras latitudes, en Albarracín hay datado un ejemplar de 143 cms.).

Los bosques de quercíneas, presentes en la zona norte del parque (Pozondón, Rodenas, Albarracín) cuentan con una fauna asociada que es menos abundante que la asociada al pinar, ya que salvo aquellas formaciones mixtas de rebollos o melojos con pinos, suelen ser espacios más abiertos y, por tanto, aportan menos cobijo para las especies.

Entre los mamíferos, el *jabalí* es el que más los frecuenta, aunque cualquier otro puede utilizarlos como zona de transición. De nuevo las aves es el grupo más numeroso de especies asociadas. Así, en estas zonas y en otras más antrópizadas, podemos encontrar la *perdiz roja* o las *palomas torcaces*. Tampoco será raro detectar



el medio físico





Muy fáciles de observar y distinguir nos resultarán el carbonero garrapinos y el herrerillo capuchino, dos de las especies insectívoras controladoras de la población entomológica.



tar la presencia del reyezuelo listado, la curruca rabilarga, el petirrojo o el pequeñísimo chochín.

En estas zonas más abiertas, la herpetofauna suele presentar un buen numero de especies, desde el eslizón ibérico, la víbora hocicuda o el ardacho (lagarto ocelado) al curioso sapo partero cuyos machos podemos observar con su huevada entre las patas traseras.

La importancia ecológica del **sabinar** como comunidad es más botánica que zoológica, y sus especies son bastante similares al encinar o rebollar. Tanto en el sur (Albarracín, Bezas), como en el norte del Parque (Pozondón), contamos con sabinares importantes. Por mencionar alguna diferencia, destaca la gran abundancia de especies de zorzales, mirlas o currucas y la presencia de la espectacular y maloliente abubilla, así como varias especies de córvidos.

Las zonas de características **esteparias y páramos**, aunque no muy abundantes, sí que se presentan en la zona norte del Parque y junto a **campos de cultivo** y otras zonas más antropizadas, albergan algunas especies de interés como la totovía, la cogujada o rapaces como el mochuelo y, sobre todo, el cernícalo y el ratonero, fáciles de observar al lado de las carreteras en los postes de la luz a la espera de

cernirse sobre algún micromamífero u otra presa mayor.

Los **cañones y cortados** muy abundantes en la zona presentan una riqueza faunística muy importante, siendo nuevamente el grupo de las aves, y más especialmente el de las rapaces, el que cuenta con taxones más interesantes.

En varios de los cañones que han excavado los ríos a su paso por el Parque anida el **águila real**, una de nuestras rapaces más emblemáticas y majestuosas cuyo espectáculo en vuelo es digno de admirar.

Para terminar, no podemos olvidar que dentro del Parque Cultural se encuentran importantes ecosistemas lacustres, como la laguna de Bezas o la de Rodenas, con su flora y fauna asociadas que han sido fuentes de importantes estudios faunísticos recientes.

#### d) Valores naturales

El Parque Cultural de Albarracín también posee, en parte de su territorio, la catalogación de espacios protegidos por la Red Natura 2000. El hecho de estar incluido en la Red Natura 2000 implica que en este lugar se prima la conservación de determinados hábitats. Las activi-





La herpetofauna (anfibios y reptiles) tiene también en estos ecosistemas especies de interés.

dades económicas que se realicen no pueden poner en peligro los hábitats y especies por los que se ha declarado. Igualmente las nuevas actuaciones que se propongan deben estar sometidas a evaluación y examen para su compatibilidad con la preservación de la riqueza biológica.

Además, La Sierra de Albarracín en su conjunto cuenta con:

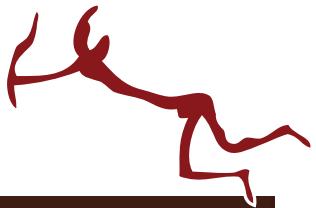
- Espacio protegido: *Paisaje protegido de los Pinares del Rodeno*, que en parte cohabita con el Parque Cultural.
- Reserva Nacional de Caza de los Montes Universales, que también cohabita en parte.

• 4 LICs (Lugares de interés comunitario), afectan al Parque Cultural.

• 1 ZEPA (zona de especial protección de las aves) la de las *Parámeras de Pozondón*, está integrada en el Parque.

Además, la zona es abundante en especies de flora y fauna, con más de 1600 plantas vasculares descritas de las cuales, más de 800 tienen gran o mucho interés. Además, cuenta con importantes endemismos de fauna, especialmente de lepidópteros, haciendo del turismo científico un valor importante, junto con el tema de la micología, más de 400 especies de hongos recolectados en cinco campañas de control.





### 3. El Parque “pueblo a pueblo”



# ALBARRACÍN

---

El casco urbano de Albarracín es uno de los mejor conservados y más bonitos de España. La arquitectura tradicional de yeso y madera, sus estrechas calles adaptadas a la orografía del terreno, sus casas blasonadas, y algunos elementos artísticos como la Cate-

dral o la Iglesia de Santa María, lo convierten en un lugar único con reconocimientos nacionales e internacionales. En su entorno se localiza el conjunto de pinturas rupestres más numeroso del parque, así como el acueducto romano Albarracín-Cella.

## **No debes perderte:**

- Los abrigos de arte rupestre, partiendo desde el Punto de Información del Navazo. Visitar el Centro de Interpretación "in situ".
- El Acueducto Romano Albarracín - Cella - Gea, con varios puntos visitables.
- Los Castillos y recintos fortificados S.X y XI.
- La Iglesia de Santa María (S.XII), de Santiago (S.XVII) y la Catedral del Salvador (S. XVI)
- La arquitectura tradicional de yeso y madera de las calles de su Casco Histórico, declarado Monumento Nacional desde 1961.
- La ribera del Guadalaviar, con su Parque Fluvial.
- Pasear tranquilamente por sus calles descubriendo sus infinitos rincones.



el parque pueblo a pueblo



## BEZAS

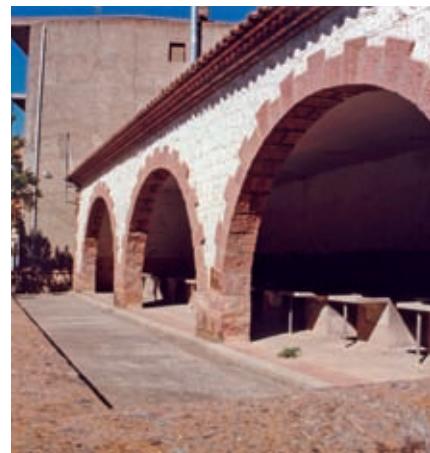
---

Las pinturas rupestres de las Tajadas son el principal activo cultural que aporta Bezas al Parque Cultural de Albarracín. Además, hay que destacar un interesante casco urbano con algunos curiosos ejemplos de arquitectura tradicio-

nal, la iglesia de Nuestra Señora del Rosario o el edificio del lavadero municipal. También dispone en su entorno de enclaves como el asentamiento prehistórico de la Peña del Hierro, o el llamado campamento de los maquis.

### **No debes perderte:**

- Los abrigos de arte rupestre de Las Tajadas.
- El Lavadero municipal, perfectamente conservado.
- El Alto de la Cruz y otros vestigios de la Guerra Civil.
- Los restos de la actividad minera en *Mina Sarita*.
- La laguna de Bezas y su entorno natural.
- El antiguo cine de Bezas (Centro de interpretación del Parque Cultural).
- La senda fluvial, un agradable paseo por la ribera del río.



# POZONDÓN

---

Pozondón, presidido por el contundente volumen de la torre de campanas de su iglesia parroquial, ofrece al visitante su Ayuntamiento con lonja, construido en piedra de rodeno, y un gran depósito de aguas ubicado en el centro de

la Plaza Mayor. Sin embargo, el castillo medieval de Losares, aunque algo alejado de la población, es su principal tesoro histórico. Junto a él, se localizan los grabados rupestres del Barranco Cardoso.

## **No debes perderte:**

- Los Grabados Rupestres del *Barranco Cardoso* y todo su entorno natural.
- El Castillo de los Ares del S. XII.
- La imponente Torre Almenada de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina.
- El Ayuntamiento y la singular Lonja que co-bija, construida en piedra de Rodeno.
- La ermita de la Virgen de Los Ángeles.
- El proyecto hidráulico de los Pozos.
- El antiguo horno, reconvertido en el *Centro de Interpretación de la Arquitectura tradicional* de la Sierra de Albarracín.



el parque pueblo a pueblo



## RODENAS

Haciendo honor a su nombre, casi todos los edificios de vivienda, el aljibe de origen musulmán, la iglesia de Santa Catalina, el castillo, incluso dos grandes palomares ubicados a las afueras del casco urbano, tienen a la piedra de

rodeno como principal elemento constructivo. Esta característica otorga a Rodenas un interés añadido al de los significativos grabados rupestres de Peña de la Virgen o Peña Grande, ubicados a escasos metros de la localidad.

### No debes perderte:

- Los imponentes retablos de la iglesia de Santa Catalina (S. XVI), declarada BIC en 2002.
- El aljibe, una singular obra de ingeniería popular para almacenar agua, declarado BIC en 2010.
- Las Antiguas Capillas.
- El Monumento a la Comunidad de Albaracín.
- El lavadero “El Navajo”.
- Las magníficas casas de rodeno distribuidas por el municipio.
- Los palomares o ermitas, también de rodeno.
- Los múltiples elementos de rodeno distribuidos por todo el municipio.
- El entorno natural, con valores tan importantes como El Hoyón o el cerro San Ginés.
- El antiguo horno reconvertido en El Centro de interpretación de *Los Secretos del Roldeno*.



# TORMÓN

---

Se ubica en uno de los escasos espacios abiertos que dejan los montes y el desfiladero del río Ebrón. En su entorno se pueden visitar hermosos enclaves naturales como la cascada del Calicanto, el puente natural de la Fonseca o la cueva de la Iglesia. A unos pocos kilómetros, en el paraje del Prado de Tormón, se encuentran las pinturas rupestres de las Cabras, las Cabras Blancas, Tío Jorge y Piezarradilla, todas ellas en el entorno de la preciosa "casa forestal".



el parque pueblo a pueblo

## No debes perderte:

- El arte rupestre de la zona, en especial el del entorno de la imponente Casa – Forestal. De todos los abrigos, no puedes dejar de visitar el de las Cabras Blancas, tanto por su exclusividad, como por su entorno.
- La Casa – Forestal. En la zona del prado de Tormón se erige una gran casa de forestales construida, como bien indica el escudo colocado sobre la puerta principal, en tiempos de la segunda República.
- El entorno del río Ebrón. El río Ebrón, a su paso por la localidad de Tormón, produce una gran variedad de paisajes y formaciones geológicas, así como la bonita cascada de Calicanto y un precioso recorrido hasta el municipio de El Cuervo.
- El Molino. A las orillas del río Ebrón, en el lugar conocido como el Calicanto, se encuentran los restos del antiguo molino de Tormón.
- La Tejería. En la actualidad se encuentra habilitada como zona de descanso, con la colocación de algunos bancos y mesas y completamente restaurada con cristal pisable para poder ser visitada y disfrutada.
- El Horno de Tormón. Antiguo horno municipal rehabilitado y reconvertido por el Parque Cultural en salón cultural, sala de reuniones y centro de exposiciones, con materiales del entorno.
- El Pozo – fuente.
- El Tormo, antiguo castillo que da nombre al pueblo.
- En general, todo el entorno natural del municipio es de una gran belleza natural y paisajística.



## 4. El Arte Rupestre en el Parque Cultural

### Los Picosos del pasado

Hace 8000 años, las gentes que ocupaban el territorio de la Serranía de Albarracín se agrupaban en comunidades de cazadores-recolectores, que, progresivamente se fueron adaptando a modelos más sedentarios, desarrollando la agricultura y la ganadería, hasta incorporarse a las formas de vida de la Edad de los Metales, hace aproximadamente 3000 años.

A lo largo de este dilatado periodo de tiempo estas comunidades humanas fueron plasmando su particular visión del mundo a través de una serie de imágenes y símbolos, pintados o grabados sobre la roca y que constituyen un mensaje, un código, claramente comprensible para ellos y sus vecinos, pero cuyo completo significado hoy, lamentablemente, no comprendemos. Es el Arte Rupestre Prehistórico.

Aprovechando paredes rocosas, protegidas por las viseras que la naturaleza ha modelado en la piedra rojiza del Rodeno y, generalmente, en relación con accidentes geográficos, los pobladores prehistóricos dejaron innumerables muestras de su capacidad artística en forma de figuras animales y humanas, representadas de modo realista o esquemático, en conjuntos o como figuras aisladas, pero siempre con un potente significado simbólico.

Las pinturas prehistóricas del Parque Cultural de Albarracín más antiguas (en torno a 8000 años) han recibido tradicionalmente el nombre de Arte Levantino. En 1892, Eduardo Marcoñell, descubrió el abrigo de los Toros del Prado del Navazo aunque manifiesta: "...Ignorase por completo la causa de encontrarse allí tales figuras, ocultas casi por completo a las miradas del mundo y que deben de contar gran número de años". Será Juan Cabré, en 1905, el que consiga el reconocimiento de este nuevo arte cuando da a conocer los hallazgos de pinturas en el barranco de Calapata de Cretas, en el Bajo Aragón turolense.

Se representan figuras animales, principalmente toros, ciervos, cabras y caballos, de forma naturalista y con gran precisión en los de-

talles anatómicos. Es muy característica la representación de figuras humanas con una estilización muy expresiva aunque con cierta precisión en los detalles de vestimenta, adornos, armas y utensilios. Si bien hay un buen numero de figuras aisladas, es frecuente la representación de escenas de caza, lucha y danza, así como de escenas cotidianas de labores agrícolas (abrigos de El Pajarejo), domesticación de animales y recolección (abrigos de Doña Clotilde), en las cuales participan hombres, mujeres y niños.

La técnica más habitual es la pintura, en colores rojo, negro y blanco, este último característico de la zona de Albarracín y su entorno, aunque en algunos casos la pintura se combina con grabados muy finos que perfilan las figuras, generalmente, las de animales.

Se emplea sólo un color en la ejecución de cada figura, aunque son frecuentes las superposiciones de representaciones de diferentes tintas. El rojo se obtiene del óxido de hierro u ocre que aparece de forma natural como pequeños guijarros, que una vez triturados se mezclan con agua para obtener la pintura. El negro se fabrica con carbón vegetal, y en el caso de Aragón con óxido de manganeso, de forma similar al color rojo. Por último, el blanco se consigue a partir de una arcilla blanca conocida como caolín.

La pintura se aplica con los dedos e incluso con la mano para superficies grandes, aunque parece claro que para trazos más precisos y finos pudieron utilizar plumas de ave e incluso pinceles con pelo animal o de fibras vegetales.

Los abrigos con arte rupestre son auténticos hitos territoriales entre grupos de distinta economía o como indicadores de territorios de caza, zonas de paso, abastecimiento de agua, y en la Sierra de Albarracín presentan ciertos rasgos distintivos como son la agrupación de varios abrigos, la conexión visual entre ellos, el hecho de que sean fácilmente accesibles y relacionados con espacios amplios (es frecuente la denominación de "prados") lo que hace pensar en zonas de reunión de grupos, así como su relación con cañadas suaves y pequeñas barran-



Abrigo de las Cabras Blancas,  
único de estas características en  
el Parque.

querías muy adecuadas para la ganadería.

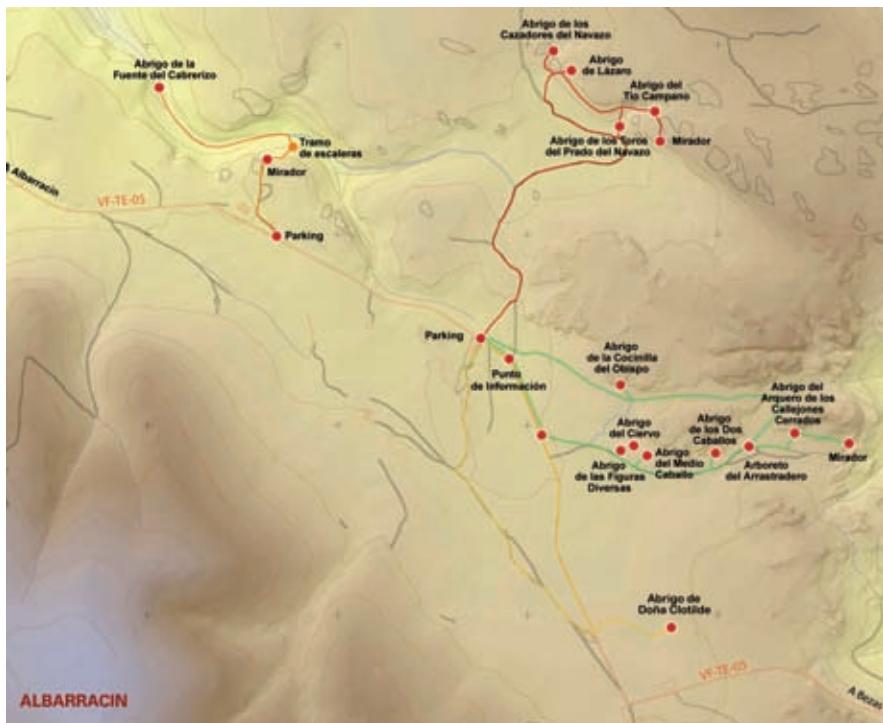
Independientemente de sus rasgos físicos, el Arte Rupestre Prehistórico es en palabras del profesor Beltrán: "...uno de los más ricos y expresivos archivos en los que gráficamente se refleja nuestra historia, la que no está en los libros, porque se ejecutaron mucho antes de que la escritura fuera inventada".

Disfrutemos pues de los cuadros del museo más grande del mundo.

### El arte rupestre en Albarracín, Patrimonio Mundial

Las pinturas rupestres prehistóricas que se localizan dentro del Parque Cultural de Albarracín fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1998 dentro del conjunto de arte rupestre del arco levantino. En el parque existen tres conjuntos de representaciones pictóricas rupestres en Albarracín, Bezas y Tormón, y dos grandes zonas con grabados rupestres en Pozondón y Rodenas.

En Albarracín encontramos un importante conjunto de pinturas rupestres: El abrigo de la Coccinilla del Obispo, desde donde se puede continuar hasta llegar a la zona llamada del Arrastradero, con un gran número de abrigos como el de las Figuras Diversas, Medio Caballo o los Callejones Cerrados; el conjunto del Navazo, con los abrigos de los Toros del Navazo o los Cazadores del Navazo; el Barranco del Cafrerizo para ver el abrigo de la Fuente del Cafrerizo o el abrigo de Doña Clotilde; dentro de



el arte rupestre: los picados del pasado



Los toricos del Navazo. Espectacular panel con más de 15 figuras blancas.



su término municipal, pero muy próximo a la localidad de Tormón, se encuentra el abrigo de las Olivanas, considerado obra cumbre del arte rupestre levantino.

En el lugar conocido como el prado de *Tormón*, junto a la imponente casa forestal del mismo nombre, se encuentra el conjunto de abrigos con arte rupestre pictórico de Tormón.

Se trata de cuatro abrigos, denominados Ceja de Piezarrodilla, Tío Jorge, Cabras blancas y Paridera. De todos ellos es necesario destacar dos: En el de Ceja de Piezarrodilla encontramos un gran toro de color negro entre cuya cornamenta correspondiente se observan otros dos cuernos de color blanco. Este hecho hace pensar en un proceso, ya coetáneo a las propias obras, de remarcado y repaintado de las figuras



de estos abrigos, además de manifestar la utilización de un color muy extraño para las pinturas de esta época. El segundo de ellos es el de las Cabras Blancas, auténtica joya del arte rupestre levantino en el que se representa un numeroso rebaño de pequeñas cabras realizadas en color blanco sobre un fondo de color negro, lo que provoca un contraste de un nivel desconocido en el resto de pinturas del parque.

La zona de las Tajadas de *Bezas*, con tres abrigos, Tajada bajera, Tajada de Enmedio y la Paridera, de características igual de interesantes que el conjunto anterior, se sitúa a unos diecinueve kilómetros de Albarracín.

El conjunto de Ligros, Pajarejo y Olivanas de Albarracín, a unos cuarenta kilómetros, nos conduce a un impresionante paisaje, adornado por construcciones tradicionales de gran interés.

En las proximidades de la llamada "Masía de Ligros", se halló en 1986 un importante conjunto de abrigos con grabados, aunque de época más reciente, arte postpaleolítico, y que encontraremos en el abrigo del Prado de las Olivanas, descubierto en 1926. Destaca en él la mezcla de estilos y colores en sus representaciones.

En *Pozondón*, se pueden visitar los grabados rupestres del Barranco Cardoso. Su ubicación, dentro de una estrecha garganta de altas paredes de rodeno, incide en la impresión de que se trate de un santuario prehistórico, la sacralización de un espacio natural extraordinario. Junto con elementos reconocibles como formas antropomórficas y cruces, encontramos otros más abstractos, círculos, líneas onduladas..., cuyo sentido todavía se desconoce.

En *Rodenas*, es el grabado la manifestación artística rupestre exclusiva. Los conjuntos de grabados se localizan muy próximos al casco urbano. Son representaciones antropomórficas; los signos cruciformes, que las acompañan, confunden a los expertos a la hora de valorar su datación. Algunos coinciden, no obstante, en dar una cronología medieval a la mayoría de ellos.

el arte rupestre: los picasos del pasado

## Los grabados rupestres en el Parque Cultural de Albarracín

Hasta fechas recientes, sólo se conocían en la Sierra de Albarracín, algunos ejemplos aislados de grabados rupestres al aire libre. A las figuras grabadas de cérvido y équido del abrigo de la Fuente del Cabrerizo, de dudosa cronología y complicada adscripción al estilo levantino, puede asignárseles una cronología pre o protohistórica, sin que los paralelos actualmente existentes permitan encuadrarlos con cierta seguridad en un contexto artístico o cronológico determinado.

Los grabados rupestres se realizan en abrigos, covachos o lajas rocosas al aire libre, casi siempre en superficies horizontales o ligeramente inclinadas y sólo en contados casos en las paredes verticales de los abrigos. El único soporte utilizado es el rodeno y la técnica mayoritaria es la percusión o picado, ya sea mediante un instrumento lítico o metálico, generando motivos con surcos de perfil en U más o menos abierta. Si exceptuamos los grabados naturalistas del Barranco del Cabrerizo, el resto de los grabados rupestres de la Sierra de Albarracín pueden englobarse en dos grandes grupos:

- a) Grabados de estilo esquemático-abstracto y cronología prehistórica o protohistórica.
- b) Grabados de estilo esquemático y cronología histórica, entre los siglos X y XX.

Entre los grabados prehistóricos o protohistóricos, destacan los motivos de cazoletas, aisladas o agrupadas, otras unidas con canalillos, los serpentiformes, circuliformes, corniformes, círculos concéntricos, reticulados, zoomorfos y antropomorfos. Con estos motivos, existen unos cuantos yacimientos, entre los que destacan Barranco Cardoso I en Pozondón, los círculos grabados en el suelo del abrigo del Medio Caballo en Albarracín y la Masada de Ligros también en Albarracín, auténtico santuario prehistórico que puede tener su origen en el Neolítico Final o Eneolítico.

Otros grabados de cronología protohistórica, con representaciones de escenas de equi-



## Grabados del Barranco del Cabrerizo.



tación, son los del Puntal del Tío Garrillas II en Pozondón, localizados junto al poblado celtíbero del mismo nombre y que cuentan con una representación ecuestre de enorme interés para el estudio y documentación del ascenso de las élites ecuestres celtíbericas.

Entre los grabados de época histórica, destacan los de cronología altomedieval, con presencia de inscripciones islámicas con fenómenos de cristianización posterior, como sucede en La Peña Escrita de Almohaja y en el Barranco Cardoso IV de Pozondón, así como en el abrigo de los Cazadores del Navazo en Albaracín, todos ellos dados a conocer recientemente. A lo largo de la Edad Media y durante la Edad Moderna, aparecen muchos conjuntos grabados en los que se representan motivos religiosos, como diversos tipos de cruces patadas, de la victoria, patriarciales, etc., combinadas o asociadas a podomorfos, iniciales o inscripciones que en muchos casos podemos emparentar con la cultura pastoril fuertemente arraigada en la zona, con el control y cuidado del ganado, los caminos o las aguas. Conjuntos como el Abrigo de los Tioticos y la Peña de la Albara en Pozondón, Peña Grande y Peña Chica, Peña de la Gran Figura, Peña de la Virgen I-II, Trascasas I-VI y Moricantada II-VI, todos ellos en Rodenas, son plenamente representativos de este momento que puede llegar en casos extremos hasta los comienzos del siglo XX.

Los principales conjuntos de grabados rupestres al aire libre se concentran en tres grandes núcleos: los alrededores de Rodenas, el Barranco Cardoso de Pozondón y La Masada de Ligros en Albaracín, además de otros yacimientos aislados repartidos por toda la sierra, mezclados a veces con las otras manifestaciones artísticas, tanto de pinturas esquemáticas, como levantinas.

Más complicado que la datación de grabados parietales, resulta acercarse al complejo mundo de creencias, rituales o motivaciones que llevaron, a los primitivos pobladores de la Sierra de Albaracín, a grabar sobre los paneles rocosos de rodeno motivos que en muchos

casos no somos capaces de interpretar. Por lo que se refiere a las manifestaciones artísticas de esta zona, queremos resaltar algunos puntos clave. Es innegable el carácter de santuarios de algunos conjuntos, como La Masada de Ligros, dado el lugar y la aglomeración de abrigos con grabados, así como el intento de sacralización de determinados espacios naturales. Otros yacimientos parecen haber estado asociados al control de pasos o de territorios e incluso otros tienen una explicación en el contexto de la cultura pastoril de la Sierra de Albaracín y del fenómeno de la Trashumancia, como sucede en algunos yacimientos de grabados de Rodenas o de Tramacastilla, como la Peña del Jinete o Barranco del Conejar.

### Distribución de los grabados rupestres en la Sierra de Albaracín

Aunque no debemos descartar el hallazgo de nuevos yacimientos en otros puntos de la comarca, dada la abundancia de soporte adecuado y de un ecosistema similar, en estos momentos se conocen más de setenta conjuntos de arte parietal, de los cuales casi cincuenta corresponden a abrigos, covachos o losas al aire libre con grabados. La distribución de los diferentes hallazgos sigue un eje Norte-Sur que bordea el extremo oriental de la serranía, sin que llegue a asomarse en ningún caso al valle del Jiloca. A pesar de la aparente dispersión de los yacimientos, aparecen algunas concentraciones en las que el número de sitios con grabados llega a ser más que notable, hasta el punto de que se convierten en la manifestación parietal exclusiva de dichas áreas. En estos momentos, pueden definirse tres grandes agrupaciones: Rodenas, Pozondón y Ligros, a las que hay que sumar dos conjuntos con yacimientos aislados entre abrigos pintados levantinos o esquemáticos: Albaracín y Bezas. A estas agrupaciones podemos añadir las estaciones aisladas de la Peña del Jinete y Barranco del Conejar de Tramacastilla y, ya en el límite del Parque Cultural, la Peña Escrita de Almohaja y los grabados del castillo de Peracense.

---

### **El Grupo de Rodenas**

El Grupo de Rodenas fue descubierto por D. Miguel Mur en 1980, y dado a conocer por Pura Atrián, en 1985; desde esa fecha, han realizado trabajos de prospección y catalogación en la zona O. Collado, E. Nieto y J. I. Royo, junto a los trabajos de documentación y carta de riesgos elaborados, entre el 2000-2001, por J. Delgado,

F. Gómez, J. A. Pérez y R. Peláez, que han permitido ampliar la nómina de yacimientos conocidos, en 1985, de cuatro a más de treinta, en 2010.

Haciendo un recorrido sucinto por este grupo en el que aparecen exclusivamente grabados, vemos que se reparte, por los alrededores de la población de Rodenas, en conjuntos como Moricantada II-VI, en el que aparecen grabados



protohistóricos con motivos de canalillos y cazoletas, junto a otros motivos cruciformes, inscripciones o símbolos de carácter religioso y de cronología medieval-moderna. A este conjunto hay que añadir los de la Peña de la Gran Figura, Navajo I-V o Peña de la Virgen I-II, con importantes representaciones religiosas y simbólicas cristianas, algunas emparentadas con la endocultura pastoril, tal y como sucede en los yacimientos del Covacho del Morrón Blanco, Trascasas I-VI, Peña Chica o Peña Grande.

### El Grupo de Pozondón

El Grupo de Pozondón dado a conocer por P. Atrián en 1980, quien recogería noticias ya dadas por J. Cabré en 1915, ha recibido aportaciones posteriores realizadas por O. Collado, E. Nieto y J. I. Royo, hasta el punto de conocerse en la actualidad más de una decena de yacimientos de grabados al aire libre, localizados en el Barranco Cardoso y en su entorno cercano. En este grupo se da la circunstancia de que aparecen yacimientos que abarcan todo el arco cronológico de dichas manifestaciones, desde el Neolítico Final/Eneolítico, hasta el siglo XX.

En torno al Barranco Cardoso, se concentran los yacimientos de Barranco Cardoso I, con motivos de espirales levógiras y dextrógiras, cazoletas y canalillos, círculos concéntricos y otras figuras de cronología prehistórica entre el Calcolítico y la Edad del Bronce, al igual que sucede en Barranco Cardoso VI y VII, todos ellos localizados en la cabecera de este barranco. En el Puntal del Tío Garrillas II, encontramos un magnífico panel grabado con una escena ecuestre en torno a un personaje central encerrado en un poblado amurallado y situado junto al poblado celtibérico del mismo nombre, fechándose los grabados en torno al siglo V-IV a.C. Siguiendo por el curso del barranco, encontramos las inscripciones rupestres islámicas del Barranco Cardoso IV y, más allá, de la Peña Escrita de Almohaja, ambas con motivos de cristianización posterior. Tras la Reconquista, aparecen grabados de clara simbología cristiana, asociados a ritos de exorcización, como encontramos en La Peña de la Albarda y en el Abrigo de los Tioticos, ya publicados por P. Atrián en 1980.

Otras manifestaciones grabadas, como Barranco Cardoso II y Barranco Cardoso III, nos permiten conocer motivos que nos sitúan en una fase moderno-contemporánea e incluso subactual, con representaciones de vehículos o de iniciales, también presentes en La Peña Escrita de Almohaja.

### El Grupo de Ligros

El Grupo de Ligros localizado en el extremo Sureste de la Sierra de Albarracín, es el más alejado de las rutas turísticas más tradicionales, aunque cuenta con yacimientos claves para el estudio de los grabados rupestres postpaleolíticos. Todos los conjuntos grabados conocidos en la zona se concentran en la Masada de Ligros, auténtico santuario prehistórico con inicios en el Neolítico Final o Calcolítico que perdura durante la Edad del Bronce, llegando a la del Hierro y reutilizándose a finales de la Edad Media y parte de la Moderna, ya con elementos de cristianización, exorcización o control de paso en una importante aduana ganadera medieval. En los más de treinta abrigos y losas al aire libre conocidos de este santuario, agrupados en siete conjuntos o muelas (Masada de Ligros I-VII), se pueden ver cazoletas y canalillos, a



vezes formando constelaciones, antropomorfos y zoomorfos, motivos circulares y reticulados, soliformes y serpentiformes, corniformes, armas, podomorfos e incluso algún juego junto a las fechas, calvarios y cruces posteriores. La contextualización arqueológica de varios paneles, cubiertos por sedimentos arqueológicos, permite estudiar este conjunto desde sus orígenes hasta sus últimas reutilizaciones, además de asegurar su cronología prehistórica o protohistórica.

### **Los yacimientos grabados de Albarracín y Bezas**

Muy cerca del Prado del Navazo conocemos dos abrigos con grabados: el Abrigo de la Fuente del Cabrerizo, con dos motivos zoomorfos naturalistas (cérvido y équido) de difícil adscripción cronológica y el de los Cazadores del Navazo, más esquemático o estilizado y con motivos que se han situado en el ámbito alto-medieval. A estos grabados, habría que añadir los círculos grabados prehistóricos aparecidos en el suelo del Abrigo del Medio Caballo.

Poco antes de llegar a la localidad de Bezas y a la izquierda de la carretera, se localiza en unas imponentes muelas de rodeno. Situados al pie de los acantilados que delimitan estas for-

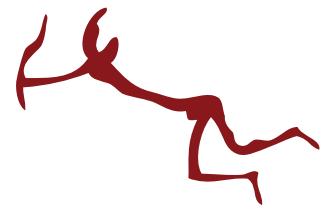
maciones rocosas, se encuentran los abrigos del Huerto de las Tajadas, con representaciones esquemáticas y levantinas pintadas. En estos abrigos, también aparecen grabados de dudosa cronología, pero de aspecto esquemático, realizados con posterioridad a las pinturas. A lo largo del año 2004, se realizaron una serie de descubrimientos en este grupo que han dado como resultado el descubrimiento de otros abrigos con grabados rupestres de cronología prehistórica e histórica, tales como Arroyo de Bezas II y la Cerrada de Florentín, ambos con agrupaciones de cazoletas y canalillos. Mas alejados se encuentran los abrigos de Los Callejones II y Peña de las Cruces, en los que ya encontramos representaciones cruciformes y alfabetiformes de cronología medieval-moderna.

### **Otros Hallazgos Aislados**

Fuera de los grupos descritos, nos encontramos dos yacimientos aislados en el Barranco del Conejar de Tramacastilla, La Peña del Jinete y Barranco de Conejar II, en donde aparecen sendas lajas grabadas al aire libre con motivos cristianos y simbólicos emparentados con el fenómeno pastoril y la utilización de las "empegas" para el marcaje del ganado ovino.



el arte rupestre: los picasos del pasado



## 5. Abrigos declarados Patrimonio Mundial



# Abrigo de los Toros del barranco de las Olivanas

ALBARRACÍN

Las pinturas eran conocidas por los vecinos de Tormón, quienes se referían al abrigo con la denominación de "Los Toros" por algunas de las representaciones contenidas en él. En 1926, unos habitantes de la localidad citada comunican la existencia de tales figuras a P. Lorenzo quien, a su vez, lo da a conocer a uno de los mayores expertos en arte rupestre del momento, H. Obermaier (1927). El primer estudio detallado del conjunto será llevado a cabo por el citado investigador y por H. Breuil, publicando sus resultados en 1927. Casi veinte años más tarde, la presencia de M. Almagro en la zona de las estaciones rupestres hará que se retome el estudio del abrigo de las Olivanas, re-laborando los calcos y una nueva ordenación de las representaciones.

Las superposiciones contenidas en este abrigo, junto a la variedad estilística y de dimensiones de algunas representaciones, hacen que esta estación rupestre haya sido objeto de análisis por diversos especialistas con la intención de confeccionar una ordenación cronológica, siquiera relativa, de las propias figuras y estilos (Anati 1957-1960; Beltrán 1968).

Con el estudio de estas pinturas hecho por F. Piñón (1982), se realizaron nuevos calcos que modificarían en parte a los anteriores y que afirma la pérdida de algunas representaciones observadas en los primeros trabajos.

El friso decorado se localiza en la base de una formación de rodeno de grandes dimensiones, esculpida por los agentes erosivos que supera los 10 metros de longitud y los 1,8 de altura. El frontal pintado, orientado al Suroeste, se presenta como un panel plano y homogéneo perfectamente preparado para acoger las representaciones pictóricas.



abrigos patrimonio mundial en ALBARRACÍN



# Abrigo del barranco del Pajarejo

ALBARRACÍN

Después de que E. Marconell comunicara la existencia del abrigo decorado a M. Almagro, gracias al descubrimiento del conjunto por parte de un resinero, las pinturas del Barranco del Pajarejo son publicadas por primera vez en 1960. La temática representada no pasa desapercibida para los estudiosos del arte rupestre, generándose diversas teorías que interpretan las pinturas como una danza ritual agraria (Jordá 1964), o como una escena de agricultura inicial relacionada con la fertilidad (Beltrán 1966).

Una revisión del conjunto, con la elaboración de calcos y registro fotográfico, sería realizada por F. Piñón, incluyendo la estación en su obra de referencia sobre el arte rupestre de Albarracín (Piñón 1982: 139-143).

Son ocho las representaciones contenidas, aunque se pueden diferenciar dos agrupaciones distintas. La primera de ellas se encuentra en la zona izquierda del friso decorado, a poco menos de un metro del suelo, y la componen tres restos pictóricos de los que tan solo uno se puede reconocer como la figura de un antropomorfo en la actualidad. La figura parece componerse a partir de una forma troncocónica con la cintura estrecha y los hombros y parte inferior más anchos, de manera que parece llevar una especie de falda o faldellín. Se muestra orientada a la derecha, ligeramente inclinada hacia delante. Dos cortos trazos lineales, sin tratamiento anatómico, forman las piernas; la misma concepción lineal se emplea en la plasmación de los brazos, mientras que la cabeza adopta una morfología globular sin representación del cuello. En la zona derecha del friso se concentra el mayor número de figuras. Con la excepción de un antropomorfo de tonalidad negruzca aparentemente aislado, el resto de representaciones se agrupan conformando una escena de carácter ritual. Son cuatro los antropomorfos de color rojo en distintos grados de conservación y realizados en un estilo tendiente al naturalismo aunque no se pueden calificar plenamente como tales. Cada una de las figuraciones aparece diseñada en una actitud diferenciada, así, mientras un antropomorfo itifálico aparece arrodillado y con la cabeza adornada con plumas, otro se representó

de pie con el cuerpo arqueado hacia atrás, un brazo con la mano abierta alzado al cielo y la cabeza en la misma dirección; un tercero inclina el cuerpo hacia delante, extendiendo los brazos hacia el suelo y portando, en uno de ellos una especie de instrumento de morfología curva con los extremos ligeramente abultados. Este objeto se ha interpretado como un palo cavador o herramienta afín, relacionando la escena con una incipiente economía agrícola.



# Abrigo de Doña Clotilde

ALBARRACÍN

El abrigo de Doña Clotilde fue descubierto por un vecino de Albarracín, aunque será el investigador Martín Almagro quien realizará el primer estudio sobre el yacimiento en el año 1944.

Se trata de una de las más importantes estaciones rupestres de la sierra de Albarracín. Las pinturas aparecen en un friso de aproximadamente 0,7 m de altura por 2,3 m de anchura. En el mismo, se han catalogado 43 figuras pintadas en distintas tonalidades de rojo, en concreto 15 figuras de animales (la mayoría de ellos cuadrúpedos indeterminados) y 19 antropomorfos, de gran diversidad estilística (desde figuras más o menos realistas, hasta las que poseen rasgos muy esquematizados). Además, aparecen una figura de serpiente, un árbol y distintos signos sencillos.

En el abrigo, se han empleado las tintas planas, a veces silueteadas, y las lineales simples.

Se han distinguido hasta cuatro fases estilísticas, sin duda pertenecientes a momentos muy evolucionados del arte levantino, ya en la transición al arte esquemático, e incluso dentro de este, por lo que serían las pinturas más recientes del conjunto de Albarracín. Las manifestaciones rupestres han sido atribuidas al Calcolítico y a la Edad Bronce (4500-3500 años antes del presente).

La escena situada en el centro del abrigo representa un árbol del que caen frutos. Alrededor se han dispuesto seis figuras humanas muy estilizadas, con un curioso tocado en forma de montera. Ha sido interpretada como una escena de recolección.





# Abrigo de la Coccinilla del Obispo

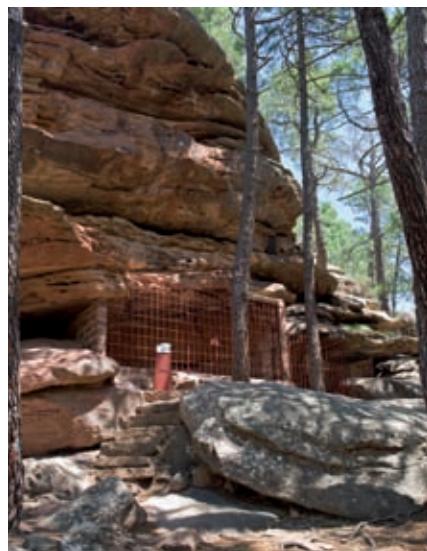
ALBARRACÍN

El yacimiento fue publicado en 1892 por E. Marconell. Una vez descubiertas varias estaciones de arte levantino, es investigado y publicado por H. Breuil y por J. Cabré, en 1911. En el estudio realizado por F. Piñón, en 1982, se publican nuevas representaciones.

Es uno de los abrigos más sobresalientes de Albarracín. Las figuras aparecen en un gran panel de 5,7 m de longitud por 2,40 - 1,35 m de altura. Las representaciones se distribuyen en tres zonas. En la primera, situada en el extremo izquierdo, aparecen cinco toros de gran tamaño, cuatro de los cuales son anaranjados y el otro es negro, así como un caballo en negro. Sobre la panza de uno de los bóvidos, se ha realizado un signo rectangular compartimentado en tres, de color negro. En el centro del panel, aparece un toro aislado en posición rampante, de color pardo-rojizo, repintado sobre un toro de color blanco anterior, apenas visible. Por último, en el extremo derecho, son perceptibles dos figuras de toros (uno de color anaranjado en el plano superior y uno blanco en el inferior, parcialmente superpuesto al anterior) y una manchita de pintura.

Las figuras han sido realizadas en tintas planas, apareciendo tres de ellas contorneadas por una fina línea grabada (excepto una, en trazo lineal simple).

Se ha señalado la existencia de cuatro fases o momentos decorativos, atendiendo esencialmente a las superposiciones y a cuestiones de índole cromática, aunque seguramente realizadas en un breve espacio de tiempo. Son atribuibles a un Neolítico antiguo (7000-6000 años antes del presente).



# Abrigo del Arquero de los Callejones Cerrados

ALBARRACÍN

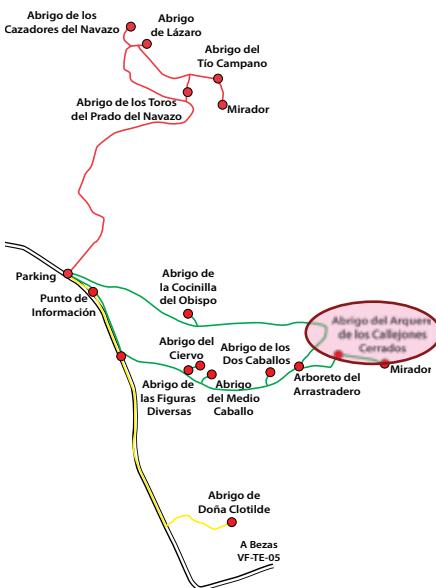
Este abrigo fue descubierto por D. Martín Almagro, quien publicó un primer estudio en 1953.

Con posterioridad se catalogaron nuevas representaciones, fundamentalmente por parte de O. Collado.

El abrigo presenta un friso de 9 metros de anchura donde se han representado varias figuras en tres paneles distintos, aunque el situado en el extremo derecho –con varios antropomorfos y cuadrúpedos– es apenas perceptible. Hacia el centro del abrigo, se encuentra la representación de un arquero en color violáceo oscuro. En el extremo izquierdo del abrigo se ha figurado un antropomorfo filiforme en color pardo-rojizo.

Se ha empleado la pintura lineal y las tintas planas.

Las pinturas probablemente sean de la época neolítica (7000-4500 años antes del presente).



abrigos patrimonio mundial en ALBARRACÍN



# Abrigo de los Dos Caballos

ALBARRACÍN

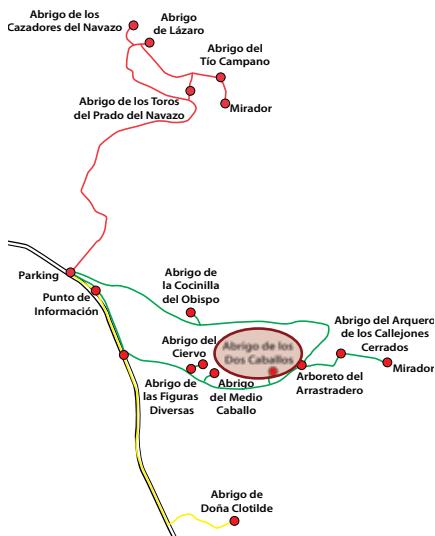
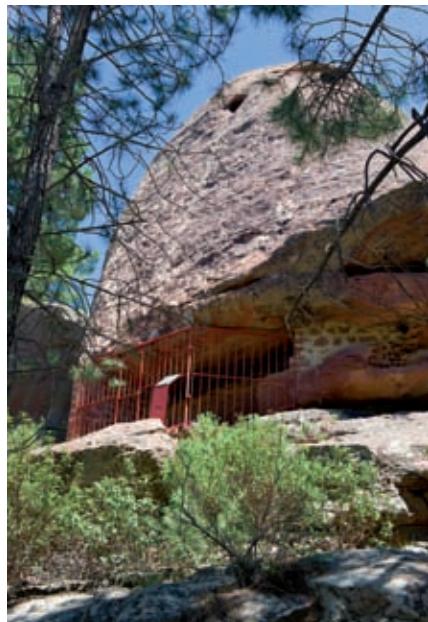
El abrigo fue descubierto en 1971 por el matrimonio alemán Kart y Elfriede Heidelauf. Y publicado por el investigador Martín Almagro en 1974.

En este abrigo existe un panel pintado, de 1,5m de altura por 3m de anchura, y se han representado cinco figuras –en tonos rojizos–, de las que sólo tres resultan identificables. En el centro del panel, aparecen dos caballos superpuestos, en los que tan solo varía la posición de la cabeza. A su izquierda, hay un posible jabalí en tono muy desvaído. Por debajo y a la derecha de las figuras anteriores, se observan un caballo y un motivo mal conservado.

Las pinturas se han realizado mediante el silueteado de las figuras que, posteriormente, han sido rellenadas de color mediante la técnica de la tinta plana.

En el abrigo aparecen, únicamente, representaciones de animales, en concreto équidos y un posible jabalí.

Pertenece al Neolítico antiguo (en torno a 8000 años antes del presente).



# Abrigo del Medio Caballo

ALBARRACÍN

El yacimiento fue localizado por el matrimonio alemán Kart y Elfriede Heidelauf en 1971, aunque la primera publicación sobre el mismo fue realizada por M. Almagro en 1974. Posteriormente, se realizaron varios estudios, hallándose nuevas representaciones.

Sin duda alguna presenta el conjunto rupestre más importante del camino del arrastradero. Tiene 7 paneles donde se han catalogado hasta 43 figuras reconocibles, y 23 restos indidentificables o dudosos. Las representaciones se han realizado en diferentes colores: varias tonalidades de rojo, blanco y negro. Aparecen caballos, cérvidos, bóvidos, cápridos y antropomorfos, generalmente arqueros. Además, en el suelo de la parte derecha del abrigo, se han representado tres círculos grabados.

Las pinturas se han realizado generalmente en tintas planas, aunque aparecen también pinturas en trazo lineal. Los grabados han sido realizados tanto con la técnica del repiqueteado, como de surco profundo con sección en "U".

Posiblemente, las representaciones fueron realizadas en distintos momentos del neolítico (7000-4500 años antes del presente). Se han identificado tres momentos figurativos diferentes. El más antiguo estaría representado por los grandes bóvidos en negro, el segundo por los équidos y los antropomorfos, y el último por los cérvidos.

## Abrigo de la Covacha de las Pinturas Amarillas

El hallazgo de este abrigo fue realizado por I. Aparicio en 1978, siendo estudiado por F. Piñón, quien lo incluye en su monografía sobre el arte rupestre de Albarracín (Piñón 1982:93-95).

Podría decirse que, en realidad, este abrigo o covacha formaría parte del denominado Abrigo del Medio Caballo, ya que se encuentra separado de éste tan sólo por un murete de piedra en su zona derecha. Comparte, por tanto, espacio, zona del Arrastradero, con la estación citada y, al igual que en ésta, el conjunto pictórico aparece protegido por un



alerío de arenisca que dota a la cavidad de una profundidad máxima de 1,8 metros.

Estas figuras aparecen representadas en el techo y no en la pared. Tan solo son tres las figuraciones que conforman este grupo. Las tres figuras, si bien dos peor conservadas, reproducen la morfología y la tonalidad cromática, anaranjado desvaído, que permite relacionar la factura de todas ellas en un mismo momento u horizonte en el que el esquematismo puro reduce la figura humana a los elementos más básicos.



# Abrigo del Ciervo

ALBARRACÍN

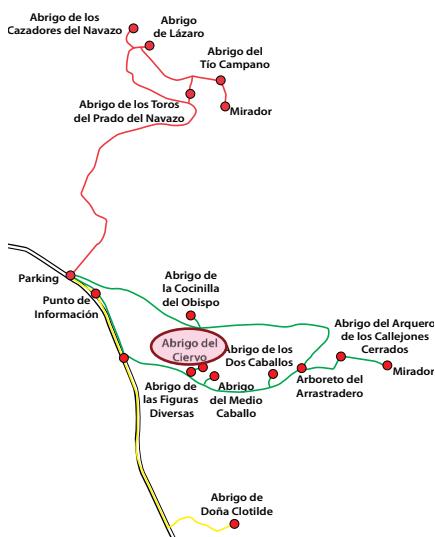
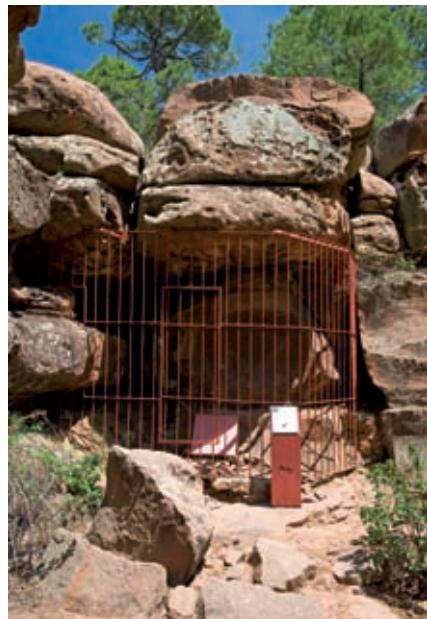
El abrigo fue localizado por Martín Almagro en 1972, quien lo publicará en 1974.

El abrigo del ciervo presenta un único panel sobre un friso de forma pentagonal, de 1,85 m de altura por 2,60 de anchura. En dicho friso aparecen varias figuras muy mal conservadas, entre las que ha distinguido un bóvido y un ciervo, si bien únicamente este último es nítido. Han sido realizados con pintura roja.

Las pinturas han sido realizadas con tintas planas.

Aunque se han distinguido cuatro representaciones, únicamente dos son reconocibles en la actualidad, un ciervo y un bóvido, este último con mucha dificultad.

Probablemente las pinturas fueron realizadas en el neolítico (7000-4500 años antes del presente.)



# Abrigo de las Figuras Diversas

ALBARRACÍN

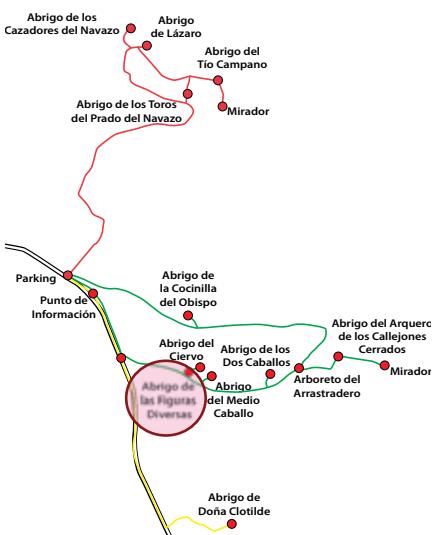
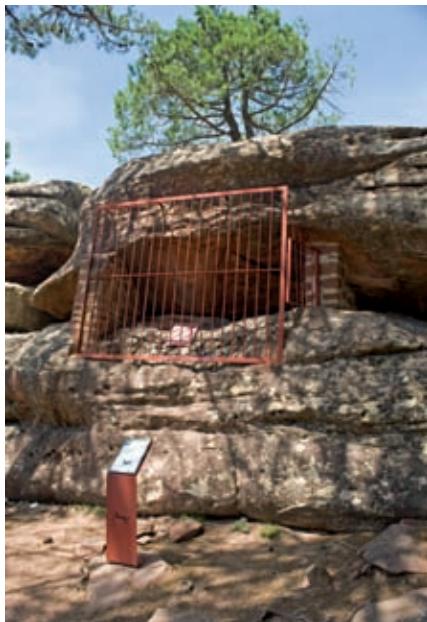
Este abrigo fue descubierto en 1971 por el matrimonio alemán Kart y Elfriede Heidelauf. El arqueólogo Martín Almagro lo publica en 1974.

Presenta un único panel de pinturas, de 50 cm de altura por 30 cm de anchura. En la parte superior, aparece la figura de un ciervo completo de color rojo. Inmediatamente por debajo, se aprecia un bóvido negro, a la izquierda del cual hay un estilizado antropomorfo, en el mismo color. Por debajo, hay dos figuras de color anaranjado, un cáprido y un antropomorfo con representación del sexo.

En los motivos representados, se han utilizado las tintas planas y la pintura lineal.

En el abrigo, aparecen tanto figuras de animales, con las representaciones de un ciervo, un bóvido y un cáprido, como antropomorfos, con dos ejemplares muy diferentes entre sí.

Probablemente, las pinturas se han realizado en el neolítico (7000-4500 años antes del presente).



abrigos patrimonio mundial en ALBARRACÍN



# Abrigo de los Toros del Prado del Navazo

ALBARRACÍN

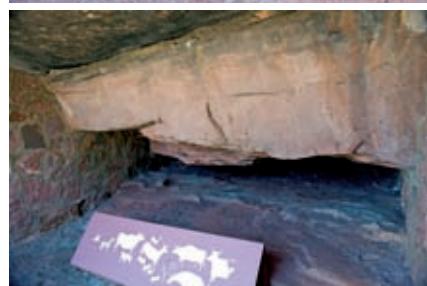
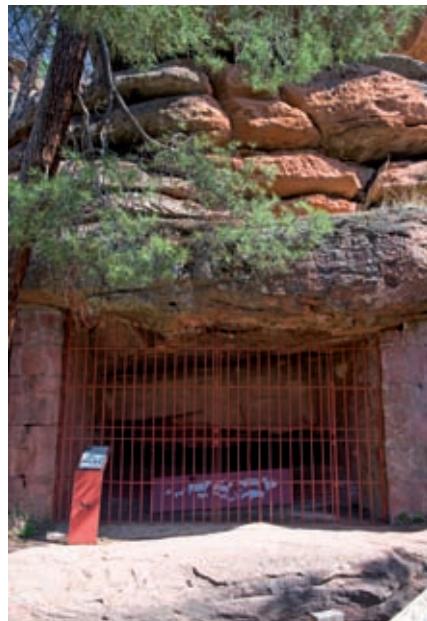
La primera noticia publicada sobre el yacimiento se debe a E. Marconell, en 1892.

Tiempo después, el abrigo será investigado por el prestigioso prehistoriador H. Breuil (1910), y por este mismo autor y J. Cabré (1911).

Se trata de una de las estaciones más importantes del conjunto de Albarracín. Presenta un gran panel de 4,2m de longitud por 1,4m de altura. En el abrigo se han catalogado 19 representaciones, con 9 bóvidos, 1 équido, 4 cuadrúpedos indeterminados y 5 antropomorfos. Las figuras se han dispuesto, articuladamente, en frisos, evidenciando un proceso de acumulación figurativa en diferentes momentos. Las representaciones más destacadas del conjunto son los grandes bóvidos, algunos de los cuales llegan a alcanzar los 70cm de longitud. Presentan ciertas convenciones estilísticas de gran personalidad: los cuernos están representados en perspectiva torcida en forma de creciente lunar; presentan cuerpos muy largados y patas muy cortas, con la indicación de las pezuñas. Los antropomorfos son muy dinámicos, tres de ellos son arqueros en posición de disparo, uno lleva un objeto alargado, y el último es muy esquemático y está en visión frontal. Todas las figuras son de color blanco-amarillento, a excepción de un toro y de un arquero negro.

Las pinturas de animales han sido realizadas con tintas planas, mientras que las figuras humanas han sido realizadas con trazos lineales.

Se ha señalado la existencia de tres fases, o momentos decorativos distintos, atendiendo esencialmente a cuestiones de índole cromática, aunque la ejecución se habría realizado en un breve espacio de tiempo. Como la mayoría de las pinturas de Albarracín, son atribuibles al Neolítico (7000-4500 años antes del presente).



# Abrigo de Lázaro

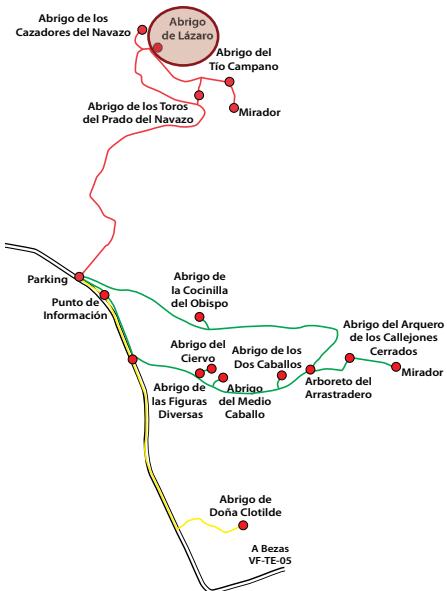
ALBARRACÍN

El abrigo fue descubierto por Lázaro Jiménez, vecino de Albarracín, en 1986. Fue publicado por O. Collado y J. V. Picazo en 1987-1988

En este abrigo, aparecen dos escenas bien diferenciadas, ambas realizadas en pintura roja. En la primera escena, aparecen dos arqueros luchando, uno de los cuales presenta una suerte de maza. En la segunda escena, aparece un arquero con las piernas flexionadas y un toro cuadrúpedo, tal vez un bóvodo o un équido, con las patas replegadas. En la parte izquierda del friso, hay un pequeño antropomorfo de tipo esquemático, parcialmente conservado.

Los antropomorfos han sido realizados con trazos lineales, mientras que el cuadrúpedo ha sido realizado con tintas planas.

Possiblemente las pinturas son neolíticas (7000-4500 años antes del presente).



abrigos patrimonio mundial en ALBARRACÍN



# Abrigo del Tío Campano

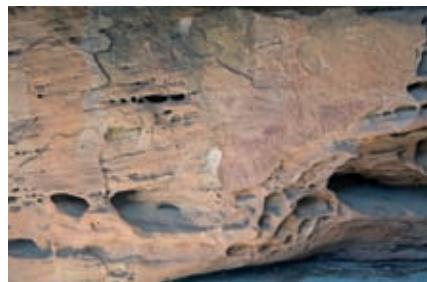
ALBARRACÍN

El abrigo fue descubierto, en 1981, por O. Collado y publicado por E. Piñón en 1982.

Las representaciones, todas ellas pinturas pardo-rojizas, se disponen en un panel de forma triangular, de 95cm de longitud. En la parte izquierda del panel, aparecen los posibles restos de un cuarto trasero de un cuadrúpedo. Por debajo, aparece un caballo con las patas en disposición oblicua, de cuyo hocico parte un trozo lineal en dirección descendente, junto al cual hay otra figura de difícil interpretación, quizás un antropomorfo. Ambas figuras formarían una posible escena de domesticación. Por debajo, y a la izquierda del caballo, hay un ciervo mal conservado, con grandes astas típicamente esquemáticas, formadas por dos líneas verticales paralelas de las que surgen cortos trazos horizontales y paralelos conformando los candiles. En el extremo superior derecho del panel, hay otro ciervo similar al anterior.

Las pinturas han sido realizadas en tintas planas y en trazo lineal.

Las figuras parecen corresponder a un momento tardío del estilo levantino, dada la presencia de ciervos esquemáticos y de una posible escena de domesticación, por lo que son encuadables en un momento evolucionado del Neolítico o incluso del Calcolítico (5000-4000 años antes del presente).



# Abrigo del Huerto de las Tajadas

BEZAS

Este abrigo fue descubierto, en 1947, por T. Ortego. El estudio definitivo del abrigo fue realizado por F. Piñón en 1982.

Es un pequeño conjunto de figuras, localizadas en un panel de aproximadamente 0,6m de altura por unos 2 m de anchura. En la parte izquierda del panel, aparece un signo formado por una triple hilada de puntos en disposición horizontal que convergen en los extremos, de color violáceo. En el centro del panel, se ha representado un cuadrúpedo naturalista, en color pardo-rojizo, que se ha interpretado como un gamo. En la parte derecha del panel, se ha representado un cuadrúpedo grabado y pintado que ha sido interpretado como un posible zorro, o quizás, un caballo (como vemos, es una figura muy tosca y desproporcionada). Además, en el mismo panel, se han observado algunos restos de pinturas y dos cruciformes de color blanco.

Para la realización de las figuras, se han empleado distintas técnicas. El signo se ha pintado mediante la técnica del punteado, probablemente realizado con los dedos. El cuadrúpedo rojo ha sido realizado con la técnica de las tintas planas, combinada con la pintura lineal. Por último, el cuadrúpedo tosco ha sido realizado mediante la técnica e repiqueteado y relleno con pintura blanco-anaranjada.

La escasez de elementos y la particularidad de los mismos hacen muy difícil una aproximación cronológica al conjunto. El cérvido parece pertenecer a un momento evolucionado del ciclo levantino, mientras que el animal tosco pudiera pertenecer al ciclo esquemático.





# Abrigo de la Paridera de las Tajadas

BEZAS

Este fue descubierto, en 1947, por T Ortego, habiendo sido estudiado por diversos investigadores, entre los que destaca F. Piñón.

Las pinturas aparecen en un gran panel de 1,90m de altura por 1,70m de anchura, dividido en dos frisos por una grieta natural. En el friso superior, aparecen tres pinturas blancas: en el extremo superior izquierdo, se advierte la parte anterior de una cierva muy estilizada, mientras que en el centro, aparece un antropomorfo en posición sedente y, en la parte superior izquierda, aparecen los restos de un cuadrúpedo, además de otros restos de color. En el friso inferior, por su parte, hay varias pinturas en distintos tonos de rojo: en la parte superior izquierda del panel, se aprecian dos antropomorfos filiformes; hacia el centro, se ha figurado la cabeza de un cuadrúpedo y, en la parte derecha, hay un ciervo completo con astas en disposición horizontal.

En las pinturas se han empleado tintas planas y los trazos lineales.

Las pinturas son atribuibles al Neolítico (7000-4500 años antes del presente).



# Abrigo contiguo a la Paridera de las Tajadas

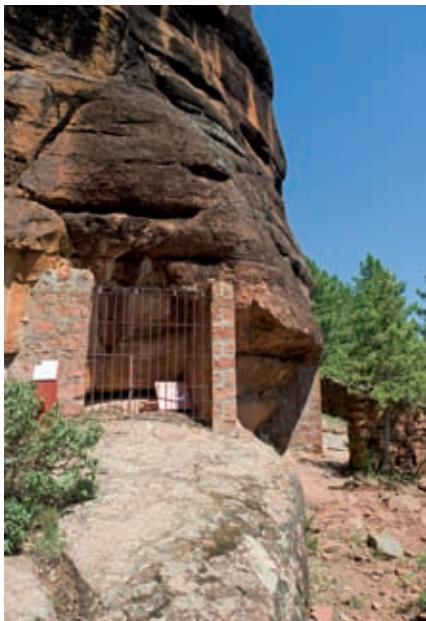
BEZAS

El abrigo fue reconocido, en 1947, por T. Ortego y estudiado por F. Piñón en 1982.

Presenta un único panel, de 40 cm de altura por 50 cm de anchura. En el mismo, se han representado dos figuras de ciervas y un posible signo, todo en pintura blanca, y se observan restos muy perdidos de pintura roja. En la parte superior del panel, aparece una figura de cierva con la cabeza inclinada y disposición oblicua. Inmediatamente por debajo, aparecen dos trazos paralelos en disposición horizontal (posible signo). Por debajo y a la derecha de la primera cierva, se ha representado un segundo cérvido con las patas delanteras proyectadas hacia delante y con la cabeza erguida. Presenta unas astas muy pequeñas.

La figura de la cierva y el signo asociado a la misma han sido realizados con pintura lineal, mientras que en el cérvido inferior se han empleado las tintas planas. La estilizada figura de la cierva, con las patas delanteras abiertas, el cuello estirado y las orejas estiradas hacia atrás –en posición de alerta–, en actitud de beber o de pacer, es lo más destacado.

Las pinturas son atribuibles al Neolítico (7000-4500 años antes del presente).





## Abrigo de las Cabras Blancas

TORMÓN

Las pinturas fueron localizadas por Manfred y Katja Bader, en 1981. El estudio del mismo fue publicado por un equipo coordinado por O. Collado.

Sin duda alguna, es la estación rupestre más importante de la zona de Tormón. Presenta dos frisos decorados –muy ennegrecidos-, con pinturas blancas de reducido tamaño, el superior de 52 cm por 48 cm, y el inferior, situado a unos 50 cm por debajo, de poco más de 10 cm. En el panel superior, el principal, aparece una escena compleja de caza de cápridos, formada por 5 antropomorfos (algunos de los cuales porta arco), 7 cabras (varias de ellas atravesadas

por flechas), 1 cierva y 1 cuadrúpedo indeterminado. En el panel inferior, únicamente, se conserva un arquero de color rojizo en actitud dinámica y un antropomorfo blanco y otros restos de pinturas rojas.

Las pinturas han sido realizadas en trazo lineal y en tintas planas. La escena de caza de cápridos del panel superior, cuyas figuras han sido trazadas con un marcado aire naturalista y cuyas actitudes captan el dinamismo y fuerza de la escena y una de las más impresionantes del arte levantino.

Las pinturas son atribuibles al Neolítico (7000-4500 años antes del presente).



# Abrigo de la Cerrada del Tío Jorge o Tío José

TORMÓN

El abrigo fue descubierto en 1924 por H. Breuil y estudiado, en 1927, por éste y H. Obermaier.

En él, únicamente se conserva la parte delantera de la representación de un bóvido, en color rojo oscuro. Conserva el arranque de las patas delanteras, la mitad proximal del cuerpo, el cuello y la cabeza (coronada con dos grandes cuernos semicirculares, en perspectiva torcida). El muro está representado en disposición oblicua. La figura mide 20 cm de altura, por 19 cm de anchura.

La figura ha sido realizada con tintas planas. La figura de bóvido, la única representada en el abrigo, tiene fuerza expresiva y aparece captada en un momento de gran tensión.

Es atribuible al Neolítico (7000-4500 años antes del presente).



abrigos patrimonio mundial en TORMÓN



# Abrigo de la Paridera de Tormón

TORMÓN

La actuación dirigida al análisis y estudio de las pinturas rupestres del abrigo de la Paridera de Tormón se realizó en 1994, única campaña dirigida por A. Beltrán, en la que se pondrá de manifiesto la importancia de un conjunto con un número escaso de representaciones.

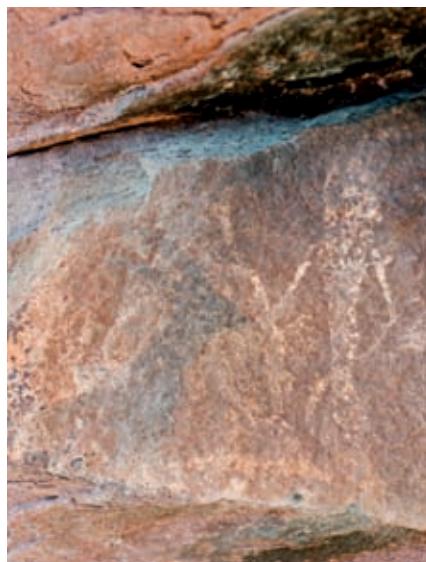
La estación decorada se halla en las proximidades de otros abrigos con pinturas rupestres, como el abrigo de las Cabras Blancas o el de la Ceja de Piezarradilla, que se concentran en las inmediaciones de un claro boscoso denominado Prado de Tormón, en el término municipal del mismo nombre. La proximidad de las estaciones decoradas hace que comparten el mismo entorno de afloramientos de areniscas rojas, vestidos con un bosque de pinares, en los que se abren diversos calveros o prados con los que parecen relacionarse algunos de los abrigos decorados de Albarracín y alrededores.

En el abrigo, las representaciones pictóricas se distribuyen en un espacio bastante reducido de apenas 30 centímetros de ancho por 15 de alto, sobre un soporte rocoso que podría haberse aliado previamente con la finalidad de preparar el espacio a decorar.

Tan solo se observan cuatro figuraciones, todas ellas, según el autor del estudio, consideradas levantinas. En la realización de las mismas, se emplearon dos colores básicos, el negro y el blanco, siendo posible establecer diferentes matices.

La primera de estas representaciones se identifica como un cáprido realizado en negro y orientado a la derecha, que se muestra parcialmente conservado. Tan solo se aprecia la mitad delantera del animal, habiéndose perdido por completo los cuartos traseros y prácticamente la totalidad de las patas. Se observa, con cierta claridad, parte del lomo y del pecho, así como el cuello erguido y una cabeza triangular de la que surgen dos cuernos ligeramente curvados y paralelos entre sí. Xuxta-puesta a esta figura, a su derecha, se representó a un antropomorfo en blanco, definido como una mujer, caracterizada por un aire estilizado en la plasmación del cuerpo. Éste adopta una morfología casi lineal en su zona inferior, apreciándose un ensanchamiento en los hombros que da paso sin solución de continuidad, a una cabeza un tanto alargada en la que se daría cierto tratamiento a la melena, de la que, según Beltrán, llevaría prendi-

dos unos adornos o pendientes. Los brazos son filiformes y parece portar en el izquierdo un objeto rectilíneo que se bifurca en su extremo superior, mientras que el brazo derecho se prolonga en una extraña forma curva que pasa por delante del cuerpo, aunque, tal vez, pudiera interpretarse como un objeto de morfología curva. La identificación de la figura como una representación femenina viene de la interpretación, según Beltrán, de los senos y por vestir falda, si bien la mala conservación de la parte inferior de la figura le impide hacer más precisiones. A escasos centímetros, a la derecha, del grupo definido, se observan los restos mal conservados de otro antropomorfo, también de coloración blancuzca, e identificado, como el anterior, como una mujer. Tan solo es posible observar la zona superior del cuerpo de forma triangular, habiéndose perdido el resto del mismo, las piernas y buena parte de la cabeza, en la que se apreciarían unos elementos decorativos afines a los de la otra representación antropomorfa. Los brazos se conservan, también, parcialmente; el izquierdo aparece flexionado, mientras que el derecho se figuraría tendido hacia abajo.



# Abrigo de Ceja de Piezarrodilla

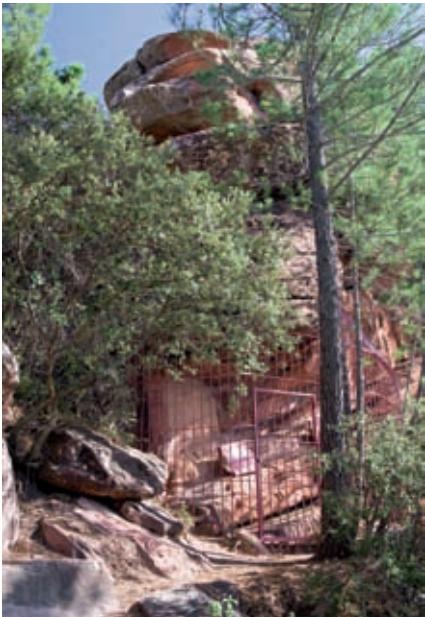
TORMÓN

Este abrigo fue descubierto en 1924, por H. Breuil y estudiado, en 1927, por éste y por H. Obermaier. Hace unos años, Julián Sáez (guía de los abrigos rupestres de Albarracín) halló una representación pictórica, no vista por los descubridores.

En el yacimiento, se han hallado dos figuras. La primera, situada en la parte izquierda del abrigo, es de reducido tamaño y se ha realizado en pintura roja. Representa a un tosco jabalí. La segunda, conocida desde 1924 y situada en la parte derecha del abrigo, es muy compleja y representa a un bóvido de gran naturalismo, seguramente repintado en tres ocasiones y con distintas tonalidades.

En el abrigo, se ha empleado la tinta plana, completada, en el caso del bóvido, por una fina línea grabada que lo delimita perimetralmente. La figura del bóvido ha sido pintada en tres momentos: en origen, parece que se pintó en color blanco-amarillento (visible actualmente en la cuerna, en el hocico y en la parte del pecho), en un segundo momento, en color blanco-anaranjado (además de delimitarse la figura con un fino grabado) y, finalmente, con empastes negruzcos, ocultando prácticamente los colores anteriores.

Las pinturas son atribuibles al Neolítico (7000-4500 años antes del presente).



abrigos patrimonio mundial en TORMÓN



# Otros Abrigos en el Parque Cultural de Albarracín declarados BIC por el Gobierno de Aragón

## ALBARRACÍN

Abrigo del Barranco de la Piscifactoría  
Abrigo Barranco de Las Olivanas II  
Las Cerradas de Gaspar I

## BEZAS

Abrigo del Campanario I  
Abrigo del Campanario II  
Arroyo de Bezas I  
Arroyo de Bezas II  
La Cerrada de Florentín I  
Los Callejones I  
Los Callejones II  
Peña de las Cruces I  
Peña de las Cruces II  
Peña de la Cruz

## POZONDÓN

Barranco Cardoso VI  
Barranco Cardoso VII  
Barranco Cardoso VII  
Losares I  
Losares II  
Puntal del Tío Garrillas III

## RODENAS

Atalaya I  
Callejón Ancho I  
Cerrada de Peña Molina I  
Moricantada VII

## TORMÓN

Barranco Casa Forestal I  
Barranco Casa Forestal II  
Barranco Casa Forestal III  
Barranco Casa Forestal IV  
Barranco de Prael Medias  
Hoya de los Navarejos I  
Hoya de los Navarejos II  
Hoya de los Navarejos III  
Hoya de los Navarejos IV  
Hoya de los Navarejos V



## 6. El Arte Rupestre: Itinerario Cultural del Consejo de Europa



La importancia del Arte Rupestre de esta zona de la Sierra de Albarracín, junto con otros abrigos de Aragón, del resto de España y el continente Europeo, llevó al Comité Director del Consejo de Europa, en mayo de 2010, a conceder la distinción de Itinerario Cultural del Consejo de Europa (I.C.C.E.) con el título "Caminos del Arte Rupestre Prehistórico".

El comité Director de la Cultura del Consejo de Europa, con sede en Estrasburgo (Francia), en la sesión celebrada los días 5 y 6 de mayo, ha concedido la distinción de Itinerario Cultural del Consejo de Europa (I.C.C.E.) a la candidatura "Caminos de Arte Rupestre Prehistórico" que agrupa al conjunto de lugares visitables con manifestaciones rupestres prehistóricas de España, Portugal, Francia, Italia, Irlanda, Suecia, y Noruega, reunidos en la Asociación Internacional "Caminos de Arte rupestres Prehistórico" (CARP).

Con esta aprobación, Europa puso en marcha el primer Itinerario Cultural del Consejo de Europa basado en destinos arqueológicos de la prehistoria Europea, reconociendo de esta forma que las primeras expresiones artísticas desarrolladas por el Homo Sapiens en cuevas, abrigos, afloramientos rocosos y estructuras megalíticas, constituyen un referente de su pasado común.

Un nuevo itinerario del Patrimonio común europeo.

El nuevo I.C.C.E. "Caminos de Arte Rupestre Prehistórico" agrupa prácticamente a todos los grandes destinos turísticos europeos basados en la Prehistoria y su Arte Rupestre (en su mayor parte declarados Patrimonio de la Humanidad por UNESCO), los cuales se concentran geográficamente en el sudeste de Europa (Francia y Península Ibérica) y en determinadas áreas de Irlanda, Escandinavia y el norte de Italia. En su conjunto, ofrece hasta 100 grandes destinos arqueológicos de gran interés científico, cultural, artístico y arqueológico, todos ellos abiertos al conocimiento y disfrute de la sociedad europea y mundial, conformando una gran red que permitirá, además, desarrollar actividades conjuntas de estudio cien-



tífico, formación de expertos, conservación, difusión socio-cultural, y turismo sostenible.

Las rutas culturales del Consejo de Europa demuestran de una manera visible, por medio de un viaje a través de espacio y tiempo, que el patrimonio de los diferentes países y culturas de Europa representan un patrimonio cultural común. Los Itinerarios Culturales, también, proporcionan una demostración concreta de los principios fundamentales del Consejo de Europa: derechos humanos, la democracia cultural, diversidad cultural y la identidad, el diálogo, intercambio mutuo y enriquecimiento a través de fronteras y los siglos.

Los principales valores de este nuevo Itinerario Cultural del Consejo de Europa son:

El Arte Rupestre y la Prehistoria de Europa son significativos como memoria colectiva de un origen común.

Afecta a diferentes pueblos, regiones y estados del continente –y zonas adyacentes–, dado que constituye la primera corriente de civilización de Europa.

Permite la lectura de la diversidad Europea, de sus orígenes comunes, y fomenta los intercambios culturales y educativos entre regiones y estados.

Desde el punto de vista de la conservación y difusión turístico-cultural del Patrimonio Cultural europeo, combina valores culturales y naturales, conformando auténticos paisajes Culturales.



Constituye el embrión de nuevos proyectos de turismo cultural y desarrollo sostenible a nivel local, regional y europeo, con especial incidencia en el ámbito rural, donde se localizan la mayor parte de las expresiones artísticas de la prehistoria.

Favorece la cooperación multilateral a corto plazo en el ámbito del estudio, la difusión y el uso sostenible, como recurso turístico-cultural, del Arte Rupestre europeo.

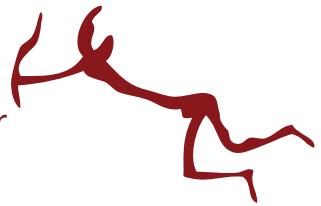
### **El Arte Rupestre Prehistórico de Europa.**

Se trata de la primera gran manifestación simbólica, artística, social y espiritual del género Homo Sapiens a escala global. El mismo consta de manifestaciones figurativas, esquemáticas e incluso abstractas, realizadas sobre soportes pétreos (techos y paredes de cuevas, abrigos, afloramientos rocosos, monumentos megalíticos..), mediante la pintura y el grabado, apareciendo en Europa hace unos 35.000 años y desarrollándose a lo largo del Paleolítico Superior, el Neolítico y las Edades del Cobre y el Bronce (incluso en la Edad del Hierro, en ciertas regiones).

En Europa, en donde se concentran buena parte de las expresiones aprietales de la Prehistoria mundial, se conservan centenares de yacimientos rupestres del primer nivel (con hasta 8 zonas declaradas Patrimonio de la Humanidad), los cuales constituyen un formidable referente cultural e histórico común de los actuales pueblos de Europa, y la evidencia tangible de que los pueblos europeos de la Prehistoria constituyeron una unidad cultural, social y espiritual. Cuevas como Niaux (Ariège, Francia), Istaritz (Pirineos Atlánticos, Francia), Altamira (Cantabria), Tito Bustillo (Asturias), Ekain (País Vasco), Escurrall (Portugal), Maltravieso (Extremadura), y La Pileta (Andalucía), yacimientos al aire libre de la importancia de Alta (Noruega), Valcamónica (Italia), Campo Lameiro (Galicia), Siega Verde (Castilla y León), y Villas del Humo (Castilla la Mancha), arte megalítico como Brú na Bóinne (Irlanda), y conjuntos de abrigos como Valltorta (Comunitat Valenciana), Cogull (Cataluña) o Albaracín (Aragón), constituyen los principales y más conocidos enclaves del arte rupestre europeo y los principales bastiones culturales y turísticos del Itinerario Cultural Europeo recién aprobado.

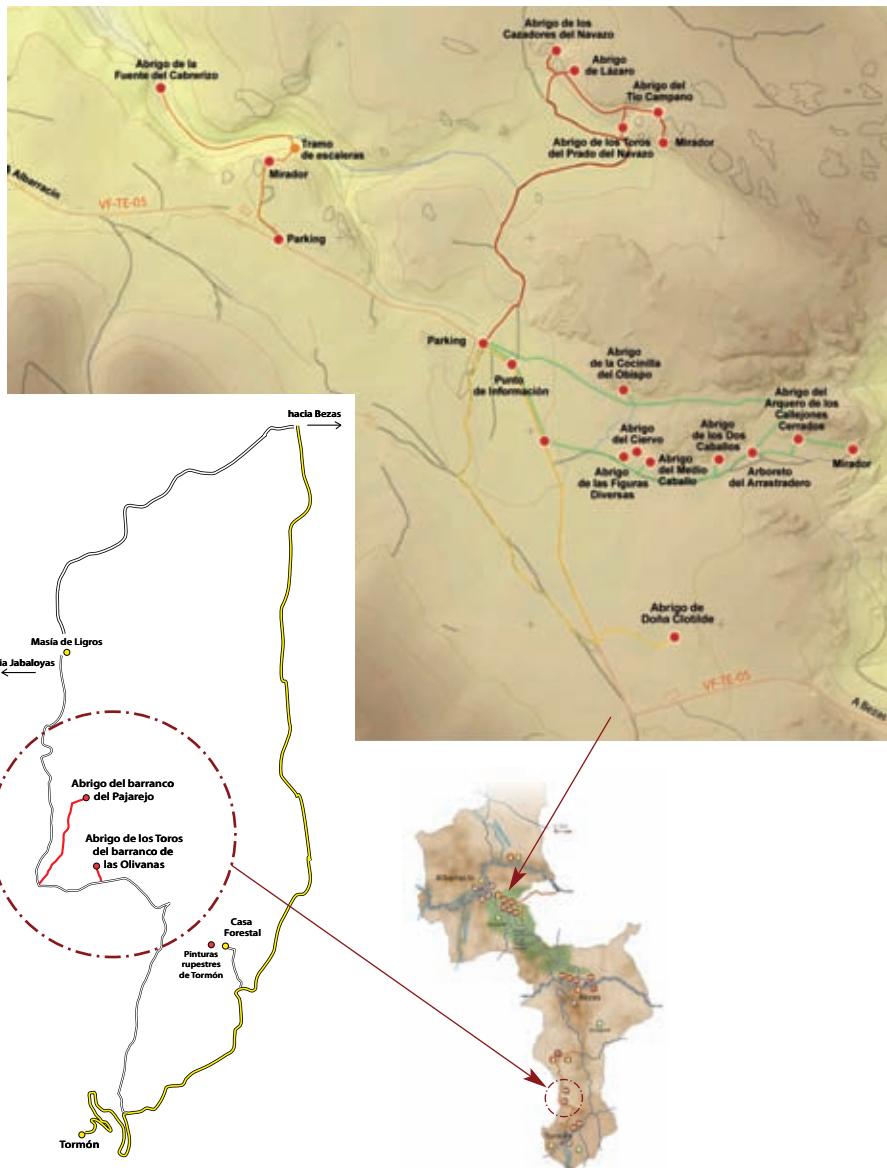


## 7. Itinerarios y senderos para visitar el Arte Rupestre





# Itinerarios y senderos para visitar el rupestre en Albarracín



# Itinerarios y senderos de Albarracín

## SENDERO DEL PRADO DEL NAVAZO

Recorrido lineal	Inicio en el parking del Prado del Navazo.
Distancia total	5,6 km.
Desnivel	40 m.
Tiempo estimado del recorrido	1 hora.
Conexión con otros senderos	A mitad de recorrido se puede conectar con el S1, sendero de la Red Natural, que lleva hacia Albarracín y conecta con el de la Fuente del Cabrerizo.

## SENDERO DEL ARRASTRADERO

Recorrido lineal	Inicio junto al Punto de Información de Arte Rupestre Prehistórico del Parque Cultura de Albarracín.
Distancia total	2,5 km.
Desnivel	35 m.
Tiempo estimado del recorrido	1 hora y 15 minutos.
Conexión con otros senderos	En el desvío posterior al Abrigo de la Coccinilla del Obispo se conecta con el S2 y S3 de la Red Natural.

## SENDERO DE LA FUENTE DEL CABRERIZO

Recorrido lineal	Inicio en el parking del Cabrerizo en Losilla Baja, en uno de los laterales de la carretera VF-TE-05, en dirección a Albarracín.
Distancia total	3 km.
Desnivel	80 m.
Tiempo estimado del recorrido	1 hora.
Conexión con otros senderos	A mitad de recorrido se puede conectar con el S1, sendero de la Red Natural, que lleva al Sendero del Prado del Navazo.
Dificultad	Gran parte de este sendero es una larga escalinata (172 peldaños) lo que puede limitar el acceso a personas con movilidad reducida.

## SENDERO DE DOÑA CLOTILDE

Recorrido circular	Inicio en el parking del Prado del Navazo.
Distancia total	2,3 km.
Desnivel	27 m.
Tiempo estimado del recorrido	45 minutos.



# Itinerarios y senderos para visitar el rupestre en Tormón y Bezas



# itinerarios y senderos de tormón y bezas



## SENDERO DEL ABRIGO DE LOS CALLEJONES DE BEZAS

Recorrido lineal	Inicio en el Panel informativo del Parque Cultural en el casco urbano de Bezás.
Distancia total	1,5 km.
Desnivel	50 m.
Tiempo estimado del recorrido	45 minutos.



## SENDERO DE LAS TAJADAS DE BEZAS

Recorrido circular	Enlazando con el sendero S5 de la Red Natural, a través del Centro de Interpretación de Dornaque o recorrido lineal tras visitar los abrigos de las Tajadas.
Distancia total	5,8 km.
Desnivel	150 m.
Tiempo estimado del recorrido	3 horas (recorrido circular) o 1 hora (recorrido lineal).
Conexión con otros senderos	Conexión con el sendero S5 de la Red Natural que permite seguir disfrutando del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno y llegar hasta el Centro de Interpretación de Dornaque.



## SENDERO DEL PRADO DE TORMÓN

Recorrido lineal	Dividido en dos ramales. Inicio en la Casa Forestal de Tormón.
Distancia total	1,5 km.
Desnivel	40 m.
Tiempo estimado del recorrido	1 hora.

## 8. Principales intervenciones del Parque



Desde su creación, el Parque Cultural, como herramienta de gestión, ha relanzado intervenciones de conservación, restauración, difusión y valorización en los municipios que forman parte del mismo. Estas intervenciones –algunas de las más importantes se detallan a continuación– han permitido al territorio del Parque ser un espacio dinámico, atrayente, con representación y representatividad en la zona y con una visión de futuro que ayuda a fijar población, poner en valor nuestro patrimonio y conservar algunas de nuestras manifestaciones culturales de mayor relevancia.

### Arte Rupestre

El conjunto de manifestaciones rupestres prehistóricas es, sin duda, el principal valor del Parque Cultural. Existen tres conjuntos de representaciones pictóricas rupestres en Albaracín, Bezas y Tormón y dos grandes zonas con grabados rupestres en Pozondón y Rodenas.

En Albaracín se encuentra un importante conjunto de pinturas rupestres levantinas y algunos ejemplos de Arte Esquemático como el conjunto del Prado del Navazo, el abrigo de la

Cocinilla del Obispo, el conjunto del Arrastradero o el Abrigo del Prado de Las Olivas, entre otros. En el llamado Prado de Tormón, junto a la imponente casa forestal, se encuentra otro conjunto de abrigos con arte rupestre en el que destacan el Abrigo de Ceja de Piezarodilla y, especialmente, el Abrigo de la Cabras Blancas. Por último, en Bezas hay que reseñar el conjunto de Las Tajadas y los nuevos hallazgos de Arroyo Bezas.

La Masía de Ligros, El Barranco Cardoso en Pozondón y Las Lastras de Rodenas constituyen los hitos principales de las manifestaciones grabadas entre las que encontramos gran variedad de signos, cruces, formas geométricas y antropomórficas, cuya cronología abarca desde la Prehistoria hasta la edad media.

En todo el Parque son visitables un total de 23 abrigos con arte rupestre, perfectamente señalizados, protegidos y explicados por calcos y mesas *in situ*, de los muchos que debe haber, todavía por descubrir, dentro del territorio que abarca.

Recientemente (2008), desde el parque, se ha intervenido en el arreglo de los cerramientos



y en la mejora de los senderos de acceso, todos ellos señalizados y explicados con mesa *in situ*.

Un Parque Cultural es mucho más que un territorio; es una herramienta que permite intervenir de forma directa en la conservación y puesta en valor de nuestro patrimonio. Como consecuencia de las inversiones económicas realizadas por el Gobierno de Aragón (hasta 2008, cofinanciadas con fondos europeos y, desde esa fecha, asumidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte) y gracias a la colaboración de otras instituciones, el Parque Cultural de Albaracín cuenta en la actualidad con una gran cantidad de equipamientos y servicios:

- Sendero del Parque: es un sendero de 72 Kms de recorrido que recorre el Parque de Norte a Sur, visitando sus principales valores, señalizado con señalización vertical indicativa y con grandes paneles explicativos en varios lugares del recorrido.
- Centro de Interpretación de *La Arquitectura tradicional de la Sierra de Albaracín* en Pozondón.
- Centro de Interpretación *Los Secretos del Rodeno* en Rodenas.
- Punto de *Información de Arte Rupestre y atención a visitantes* en la zona de las pinturas de rupestres de Albaracín.

• Cine – Museo y centro de recepción de visitantes del Parque Cultural de Albaracín en Bezas.

• Sala de jornadas, cursos y encuentros en el cine de Bezas, con capacidad para más de 100 plazas.

• Biblioteca, en el edificio del cine de Bezas

• Oficina de gerencia en el edificio del cine de Bezas.

• Casa – Museo, vivienda de Turismo Rural en Rodenas.

A todos estos equipamientos, hay que añadir las intervenciones concretas en cada municipio realizadas en los últimos años y que se detallan a continuación.

### **Albaracín**

- Protección y mantenimiento de Abrigos.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Señalización y limpieza de abrigos.
- Catas arqueológicas e investigación.
- Participación el Proyecto REPPARP.
- Proyecto básico de ejecución y dirección de obra de la restauración parcial de las murallas de Albaracín.
- Cubrición de los restos arqueológicos de la muralla de Albaracín.



principales intervenciones del parque





- Punto de Información de la Zona del Navazo ( arreglo y musealización).

### **Bezas**

- Sendero del yacimiento arqueológico de la Peña del Hierro.
- Adecuación del entorno del río en el pueblo.
- Protección y mantenimiento de Abrigos.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Cine de Bezas (Centro de acogida de visitantes y oficinas del parque)

### **Pozondón**

- Reconstrucción del antiguo horno y habilitación como *centro de interpretación de la arquitectura tradicional de la sierra*.
- Obras de rehabilitación de la fachada del Ayuntamiento.
- Redacción de la propuesta de actuación en el Castillo de Losares e intervención.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Rehabilitación integral de La Ermita de los Ángeles.
- Localización de local para futuro *museo del recortable*.

### **Rodenas**

- Obras de reforma de la casa del S. XVI como muestra de rehabilitación. Actual casa-museo destinada a turismo rural.
- Limpieza del entorno y colocación de pilas del antiguo lavadero.
- Pavimentación y limpieza en el entorno del Aljibe. Asentamiento de la bóveda.

- Protección de restos arqueológicos que habían quedado al descubierto tras la actuación en la Iglesia, en la ermita de Santa Catalina.

- Restauración del edificio del Antiguo Horno y habilitación como centro de interpretación del rodeno. Gestión de dicho centro por empresa privada desde 2008 hasta 31 de diciembre de 2010.
- Reloj de la Iglesia Parroquial.
- Señalización y limpieza de senderos.

### **Tormón**

- Reparación de la cubierta del edificio de anexo a la antigua Tejería.
- Rehabilitación de La Tejería con cristales pisables.
- Mobiliario –parte– del Albergue de Tormón.
- Limpieza del sendero que une la localidad con la Cueva de la Iglesia.
- Señalización de la variante del sendero del Río Ebrón que pasa por el Calicanto.
- Cocina para el albergue de Tormón.
- Sanear las cubiertas de la casa forestal.
- Estudio histórico de Tormón.
- Local de la asociación cultural y VTR.
- Protección y mantenimiento de Abrigos.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Horno Comunal. Rehabilitación integral.
- Mesa de interpretación de la Tejería.



# el sendero del parque

## EL SENDERO DEL PARQUE

Todo el territorio del Parque Cultural de Albaracín está recorrido de Norte a Sur, y pasando por las cinco localidades que lo componen –Rodenas, Pozondón, Albaracín, Bezas y Tormón– por un sendero que, perfectamente señalizado y balizado, permite recorrer los principales valores patrimoniales del territorio, tanto naturales como históricos, artísticos, etc.

Este sendero, preparado para realizar en BTT, caballo o senderismo, permite visitar las tres zonas más destacadas –Albaracín, Bezas y

Tormón– con arte rupestre del Parque Cultural, así como otros valores destacables en todos los municipios por los que atraviesa, ya sean naturales de gran valor, como la Cascada del Calicanto en Tormón, la laguna de Bezas en Bezas o el Hoyón de Rodenas o patrimoniales como el Castillo de Losares en Pozondón, el Acueducto en Albaracín o la cisterna de Rodenas.

El sendero, que cuenta con un gran panel explicativo del parque cultural y de la zona particular en el inicio de cada etapa, cuenta con un total de 72 Kms que pueden realizarse por etapas según el siguiente cuadro:

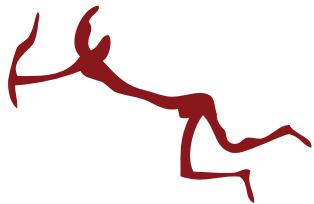


Recorrido	Kms.	Dificultad
Rodenas–Pozondón	15	media/baja
Pozondón–Albaracín	25	media/alta
Albaracín–Bezas	19	media
Bezas–Tormón (por Bco. Pajarejo)	25	media/alta
Estrechos del Río Ebrón	4	media



principales intervenciones del parque

## 9 Bibliografía



- ALMAGRO, M. 1944: "Los problemas del Epipaleolítico y Mesolítico en España". *Ampurias VT*. 1-38.
- ALMAGRO, M. 1949: "Un nuevo grupo de pinturas rupestres en Albarracín. La cueva de Doña Clotilde (Teruel)". *Teruel*, 2: 91-116.
- ALMAGRO, M. 1952: "Tres nuevos covachos con pintura en la comarca de Albarracín". En *Actas del II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951)*: 113-122.
- ALMAGRO, M. 1953: "Tres nuevos covachos con pintura en la comarca de Albarracín". *Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesa*, 2: 7-14.
- ALMAGRO, M. 1960: "Nuevas pinturas rupestres con una danza fálica en Albarracín". *Festschrift fur Lothar Zottz*: 13-18.
- ALMAGRO, M. 1974: "Cuatro nuevos abrigos rupestres con pinturas en Albarracín". *Teruel*, 51: 5-33.
- ALMAGRO, M. 1976: "Estudios de nuevos yacimientos con pinturas rupestres en el rodeno de Albarracín (Teruel)". *Noticario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 5: 113-122.
- ANDRÉS T., HARRISON R. y MORENO G., 1991: "Excavaciones en El Castillo de Frías de Albarracín (Teruel). 1988". *Arqueología Aragonesa 1988-1989*: 79-82.
- ANDRÉS T., HARRISON R. y MORENO G., 1991: "Excavaciones en El Castillo de Frías de Albarracín (Teruel). 1989". *Arqueología Aragonesa 1988-1989*: 83-89.
- ATRIÁN, P. et alii 1980. *Carta Arqueológica de España, Teruel*. Teruel.
- BADER M.; BADER, K. y VÍNAS R. 1981: "Noticia sobre una nueva estación de arte rupestre en Albarracín (Teruel)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 8: 307-309.
- BELTRÁN, A. 1986. *Arte rupestre en la provincia de Teruel*. Cartillas Turolenses, 5. Teruel.
- BELTRÁN, A. 1992. El Arte Prehistórico en la zona del Valle del Ebro y del litoral Mediterráneo: estado de la cuestión y bases para un debate. 1992. *Aragón/litoral Mediterráneo: intercambios culturales durante la Prehistoria*: 401-413. Zaragoza. Institución Fernando el Católico.
- BELTRÁN, A. 1993. *Arte prehistórico en Aragón*. Zaragoza. Ibercaja.
- BELTRÁN, A. 1995. Sobre el arte levantino, especialmente de Albarracín. Ideas generales para un debate. *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología. 1991, Teruel*: 289-315. Zaragoza. Diputación General de Aragón.
- BELTRÁN, A. et alii. 1995: "Innovations in the Levantine paintings of Albarracín". *International Newsletter on Rock Art*, 10: 9-10.
- BELTRÁN, A. 1997: "La pinturas prehistóricas de la Paridera del Tormón". *Arqueología Aragonesa 1994*: 45-49.
- BREUIL, H. 1910: "Nouvelles découvertes en Espagne". L' *Anthropologic*, XXII: 247 y 356-371.
- BREUIL, H. y CABRE, J. 1911: "Les peintures rupestres d'Espagna. III. Los Toricos de Albarracín". L' *Anthropologic*, XXII: 641-648.
- CABRÉ, J. 1915: *Arte rupestre en España*. Memoria nº1 de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Madrid.
- COLLADO, O. 1990a. *Parque Cultural de Albarracín*. Zaragoza. Itinerarios Culturales de Aragón. Diputación General de Aragón.
- COLLADO, O. 1991a. "Prospecciones Sierra de Albarracín, campaña de 1988". *Arqueología Aragonesa 1988-1989*: 481-483.
- COLLADO, O. 1991b. "Prospecciones Sierra de Albarracín, campaña de 1989". *Arqueología Aragonesa 1988-1989*: 485-486.
- COLLADO, O. 1992: *Los abrigos pintados del Prado del Navazo y zona del Arrastradero (pinturas rupestres de Albarracín)*. Parques Culturales de Aragón. Gobierno de Aragón. Zaragoza.

- COLLADO, O. 1998: "Parques Culturales con arte rupestre. El Parque Cultural de Albarracín, argumentos para un museo al aire libre". *Boletín de Arte Rupestre de Aragón*, 1:42-59.
- COLLADO, O. 1999: *El Parque Cultural de Albarracín*. Colección Parques Culturales de Aragón. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- COLLADO, O. Y PICAZO, J. 1987-1988: "Nuevos yacimientos con pinturas rupestres en la Sierra de Albarracín: el abrigo del Toro Negro y el abrigo de Lazaro". *Kalathos*, 7-8: 7-23.
- COLLADO, O.; COTINO, F. IBÁÑEZ, R. Y NIETO, E. 1991-1992: "Revisión del abrigo de las Cabras Blancas". *Kalathos* 11-12: 25-42.
- GONZÁLEZ, F. Y MERINO, M.V. 1974: *Hallazgos de pinturas y grabados rupestres en la zona de Albarracín (Teruel)*. Editorial Lucha. Teruel.
- HERNÁNDEZ, M.S. 1992. Arte rupestre en la Región Central del Mediterráneo peninsular. En Utrilla (coord.) 1992. *Aragón/Litoral Mediterráneo: intercambios culturales durante la Prehistoria*: 435-446. Zaragoza. Institución Fernando el Católico.
- HERNÁNDEZ VERA, J.A. 1980. XV. 1 Edad del Hierro. *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesa*, I. Zaragoza. I.F.C.
- HERRERO, M.A.; NIETO, E.; COLLADO, O. et alii 1994. "Informe sobre la campaña de documentation de los abrigos con arte rupestre del conjunto de Albarracín (Albarracín, Teruel)". *Arqueología Aragonesa*, 1991, 17: 25-34.
- MARCONELL, E. 1892a. Los toros de la Losilla. *Miscelánea Turolense*, 9. Año II: 160. [Edición facsímil] 1891-1901. Madrid.
- MARCONELL , E. 1892b. Los toros de la Losilla. *Miscelánea Turolense*, 10. Año II: 180. [Edición facsímil] 1891-1901. Madrid.
- MARTÍNEZ BEA, M. 2004: "Los grabados en el arte levantino". En Utrilla y Villaverde (Dir.): *Los grabados levantinos del Barranco Hondo. Castellote (Teruel)*. Zaragoza. Monografías del Patrimonio Aragonés, 1.
- MARTÍNEZ BEA, M. 2005: *Variabilidad estilística y distribución territorial del arte rupestre levantino en Aragón: El ejemplo de La Vacada (Castellote, Teruel)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Zaragoza.
- MATEO GUTIÉRREZ ELORZA, en *La geología y los recursos minerales de la provincia de Teruel*, Cartillas Turo-lenses (1), Teruel, IET, 1985, págs. 21-22. VV. AA., *Geomorfología de la provincia de Teruel*, Teruel, IET, 1984, págs. 49-50.
- ÖBERMAIER, H. Y BREUIL, H. 1927: "Las pinturas rupestres de los alrededores de Tormón (Teruel)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. t. XC, II: 551-. Madrid.
- ORTEGO, T. 1951: "Prospecciones arqueológicas en las Tajadas de Bezcas (Teruel)". *Archivo Español de Arqueología*, XXIII: 455-486.
- PINÓN, F. 1980-1981: "Superposiciones y repaintados en la Serranía de Albarracín: elementos para el establecimiento de una cronología relativa". *Altamira Symposium*: 411-426.
- PINÓN, F. 1981a: "Dos nuevos grupos con pinturas rupestres en la serranía de Albarracín (Teruel)". *Teruel*, 66: 75-86.
- PINÓN, F. 1981b: "El núcleo rupestre de Albarracín (Teruel)". *Revista de Arqueología*, 8:6-11.
- PINÓN, F. 1982. *Las pinturas rupestres de Albarracín (Teruel)*. Santander. Monografías del Centro de Investigación y Museo de Altamira. 6. Ministerio de Cultura.
- PINÓN, F. 1983a: "El abrigo del Tío Campano (Albarracín, Teruel)". En *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*: 371-384.
- PINÓN , F. 1983b: "El fenómeno de la esquematización en el núcleo rupestre de Albarracín". En *Coloquio Internacional sobre Arte Esquemático en la Península Ibérica*. Zephyrus, XXXVI: 233-237.
- SEBASTIÁN, A. 1986-1987. "Escenas acumulativas en el arte rupestre levantino". *I Congreso Internacional de Arte Rupestre (Caspe, Zaragoza). Bajo Aragón, Prehistoria VII-VIII*: 377-397.
- UTRILLA, P. 2000: *El arte rupestre en Aragón*. Zaragoza. Colección CAI 100, n° 56.
- UTRILLA, P. Y CALVO, MºJ. 1999: "Cultura material y arte rupestre levantino: la aportación de los yacimientos aragoneses a la cuestión cronológica. Una revisión del tema en el año 2000". *Bolskan*, 16: 39-70.





Colabora:



Ayuntamiento  
de Bezas



Financia:



SECRETARÍA  
DE ESTADO  
DE CULTURA